

Revista de información agraria.

Segunda Época

ocor



**UNA AGRICULTURA
RENOVADA EN LA UE**

PARQUE de la NATURALEZA de CABÁRCENO
Cantabria

GORILLAS

DE LLANURA OCCIDENTAL
Gorilla gorilla gorilla



¡NO TE LO PIERDAS!!
Y NO OLVIDES LAS ENTRADAS
GRATUITAS QUE TE ENVIAMOS PARA
VISITAR EL PARQUE DE CABÁRCENO

Descuentos especiales en instalaciones de Cantur para socios de ACOR

CANTUR
SOCIEDAD REGIONAL CANTABRA
DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, S.A.

INFOCANTUR
902 210 112
www.cantur.com

CANTABRIA07

GOBIERNO
de CANTABRIA
CONSEJERÍA DE CULTURA,
TURISMO Y DEPORTE
Cantabria infinita



Revista de información agraria.
Segunda Época



Dirección:

M.ª José Suero Suñe

Redacción:

Servicio de Estudios Económicos
de **ACOR**

Edita:

Sociedad Cooperativa General
Agropecuaria ACOR
P.º Isabel la Católica, 1
Teléfono 983 35 04 00
VALLADOLID

Diseño y Maquetación:

Gráficas 81, s. I.
C/ Turquesa, parc. 75 - Nave 2
Teléfs. 983 30 15 14 - 983 30 94 92
47012 VALLADOLID

Ilustración portada:

Justino Díez

Imprime:

Gráficas 81, s. I.

Depósito Legal:

VA-351-1997

ISSN:

1138-0101

(Número de ejemplares distribuidos:
9.500)

Reservados todos los derechos. Queda prohibida la total o parcial reproducción, por cualquier procedimiento, del contenido de esta revista sin autorización por escrito de la Sociedad Cooperativa General Agropecuaria ACOR.

Agosto/Septiembre 2007

S

U M A R I O



• **Carta del Director.**

““Éfectividad””.

Pág. 3



• **Editorial.**

→ Solución de compromiso entre los “grandes” de la UE-27.

Pág. 5



• **Opinión.**

→ Una polémica absurda sobre los cultivos destinados a producir biocombustibles.

Pág. 7



• **Sector Remolachero-Azucarero.**

→ La campaña se va desarrollando con muchas tensiones.

Pág. 9

→ Fijado en 2,893 €/t. el pago adicional de la campaña 2006/07.

Pág. 11

→ La esclavitud y los daños al medio ambiente de la industria azucarera brasileña.

Pág. 12



• **Sección Biodiésel.**

→ **ACOR** inicia sin problemas la recepción de colza.

Pág. 14

→ Preparando una nueva campaña de siembras de colza.

Pág. 16

→ Aprobada una ayuda agroambiental para la colza de 60 €/ha.

Pág. 18

→ Experiencias de nuestros Socios con la colza en 2007.

Pág. 21



• **Información Regional.**

→ Silvia Clemente, nueva Consejera de Agricultura y Ganadería en Castilla y León.

Pág. 25

→ Vino: Facilidades a nuestros competidores.

Pág. 27

→ Nuevas medidas para agilizar el pago de las ayudas directas de la PAC.

Pág. 29

→ Un nuevo impulso a la modernización de las explotaciones de la región.

Pág. 30



• **Economía Agraria.**

→ Aplazada hasta 2008 la subida de las tarifas eléctricas para riego.

Pág. 33



• **Nuestros Pueblos... Nuestra Gente.**

→ Nava de la Asunción (Segovia)

Pág. 34



• **Relatos de Castilla y León.**

→ Al final Crispín se unió a nosotros.

Pág. 35



• **Tablón de Anuncios.**

Pág. 36

ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA

Por las extraordinarias cualidades gastronómicas del aceite de oliva virgen...

... y por sus efectos beneficiosos para la salud...

Aparato circulatorio

Ayuda a prevenir la arterioesclerosis y sus riesgos.

Aparato Digestivo

Mejora el funcionamiento del estómago y páncreas; el nivel hepato-biliar y el nivel intestinal.

Piel

Efecto protector y tónico de la epidermis.

Sistema Endocrino

Mejora las funciones metabólicas.

Sistema Oseo

Estimula el crecimiento y favorece la absorción del calcio y la mineralización.

Por su contenido en vitamina E y el efecto antioxidante de ésta sobre la membrana celular, protege frente al proceso del envejecimiento celular. Es especialmente recomendado para la infancia y la tercera edad.



P.V.P
3,65
€ Litro

acor

... tu Cooperativa te ofrece tu aceite de

oliva virgen extra, que puedes adquirir en las fábricas de ACOR.



CON LA GARANTÍA DEL...

PATRIMONIO COMUNAL OLIVARERO

ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA



“Éfectividad”

La anunciada “vuelta al corazón de Europa”, se va materializando en resultados inquietantes –hasta la fecha– para España. Pudiera ser por efecto de la desidia, pero estoy convencida de que es por causa de la más absoluta ignorancia: Europa nos ignora.

Y creo que esto se debe a que el “corazón” (que bien podría decirse el “cerebro”) está en Francia y Alemania, países cuya sensibilidad no suele estar con las causas más pobres. Incluso diría que nosotros no hemos dado aún con la “tecla” de su sensibilidad, y a los resultados me remito.

Con una alegría muy propia de un período pre-vacacional, hemos sabido que las relaciones de España con Europa se regirán por los principios de “*responsabilidad*”, “*solidaridad*” y “*éfectividad*” (así es pronunciado por los presentadores de telediarios y políticos nacionales). Para el tramo final de esta legislatura, no suena mal que se pretenda reconducir las cosas con aplomo. La pena es que se ha perdido tiempo, pero no nos gustaría escucharlo por enésima vez y sin resultados prácticos algunos.

La “*responsabilidad*” (en castellano, *responsabilidad*), significa una capacidad exigible por el sueldo, y consiste básicamente en afrontar los problemas desde su raíz, de manera ética y realista, buscando soluciones posibles que resulten beneficiosas para la mayoría.

La “*solidaridad*” (*solidaridad*, desde el siglo XIX), consiste en la adhesión, circunstancial, a la causa de un tercero... y eso suena muy bonito, siempre que las buenas intenciones no se queden colgadas de los principios ajenos, con renuncia de los propios, de manera indefinida.

La “*éfectividad*” (*efectividad*, desde los tiempos del latín), tiene todo que ver con la capacidad de responder a las exigencias sociales. Es el resultado previsible, tras la suma de la *eficacia* con la *eficiencia*, aunque normalmente se utilizan los tres conceptos con idéntica alegría.

Pero –puestos a ser alegres– sería muy deseable, y de agradecer, buscar, de manera responsable y eficiente, la solidaridad ocasional de los demás con nuestras propias causas. Y no sería malo –ni siquiera insolidario– llegar a ser efectivos, a la hora de desarrollar políticas realistas y eficaces, desde el ámbito local hasta el continental.

Los *cerbros* del corazón de Europa lo tienen tan claro, que no hay decisión que se tome ajena a una batuta cuyo control hemos cedido los demás en solidaria actitud. Es un error quedarse *enganchado* a causas previas, por miedo a que el resto piense que Europa no interesa, cuando uno se atreve a plantear sus legítimas necesidades. Y de este error suele pagar la factura nuestro sector, en casi todas las ocasiones.

Como excepción, algunos han tenido las ideas bastante claras durante años. Es el caso del anterior Consejero de Agricultura José Valín, a quien desde aquí quiero manifestar nuestro agradecimiento. Y confiamos en que la nueva Consejera, Silvia Clemente, afronte con coraje y eficiencia lo que tenemos entre las manos, y no sólo estoy pensando en la reestructuración y en los topillos... Todos tenemos mucho trabajo por delante, y para su éxito puede contar con nuestra más leal colaboración. La efectividad, como siempre, depende de todos.

M.ª José Suero Suñe

Para todos los gustos

D.O.P. QUESO ZAMORANO

IG.P. QUESO DE VALDEÓN

D.O.P. MANTEQUILLA DE SORIA

D.O.P. JAMÓN DE GIJUELO

IG.P. CARNE DE ÁVILA

IG.P. CARNE DE MORRUCHA DE SALAMANCA

IG.P. LECHAZO DE CASTILLA Y LEÓN

IG.P. CECINA DE LEÓN

IG.P. BOTILLO DEL BIERZO

IG.P. JUDÍAS DE EL BARCO DE ÁVILA

IG.P. LENTEJA DE LA ARMUÑA

IG.P. GARBANZO DE FUENTESAÚCO

IG.P. LENTEJA PARDINA DE TIERRA DE CAMPOS

IG.P. ALUBIA DE LA BAÑEZA LEÓN

D.O.P. MANZANA REINETA DEL BIERZO

IG.P. PIMIENTO ASADO DEL BIERZO

IG.P. MANTECADAS DE ASTORGA

AGRICULTURA ECOLÓGICA DE CASTILLA Y LEÓN (CAEGL)

PRODUCCIÓN INTEGRADA DE CASTILLA Y LEÓN

VINO CON D.O. BIERZO

VINO CON D.O. CIGALES

VINO CON D.O. RIBERA DEL DUERO

VINO CON D.O. RUEDA

VINO CON D.O. TORO

VINO DE CALIDAD DEL ARLANZA

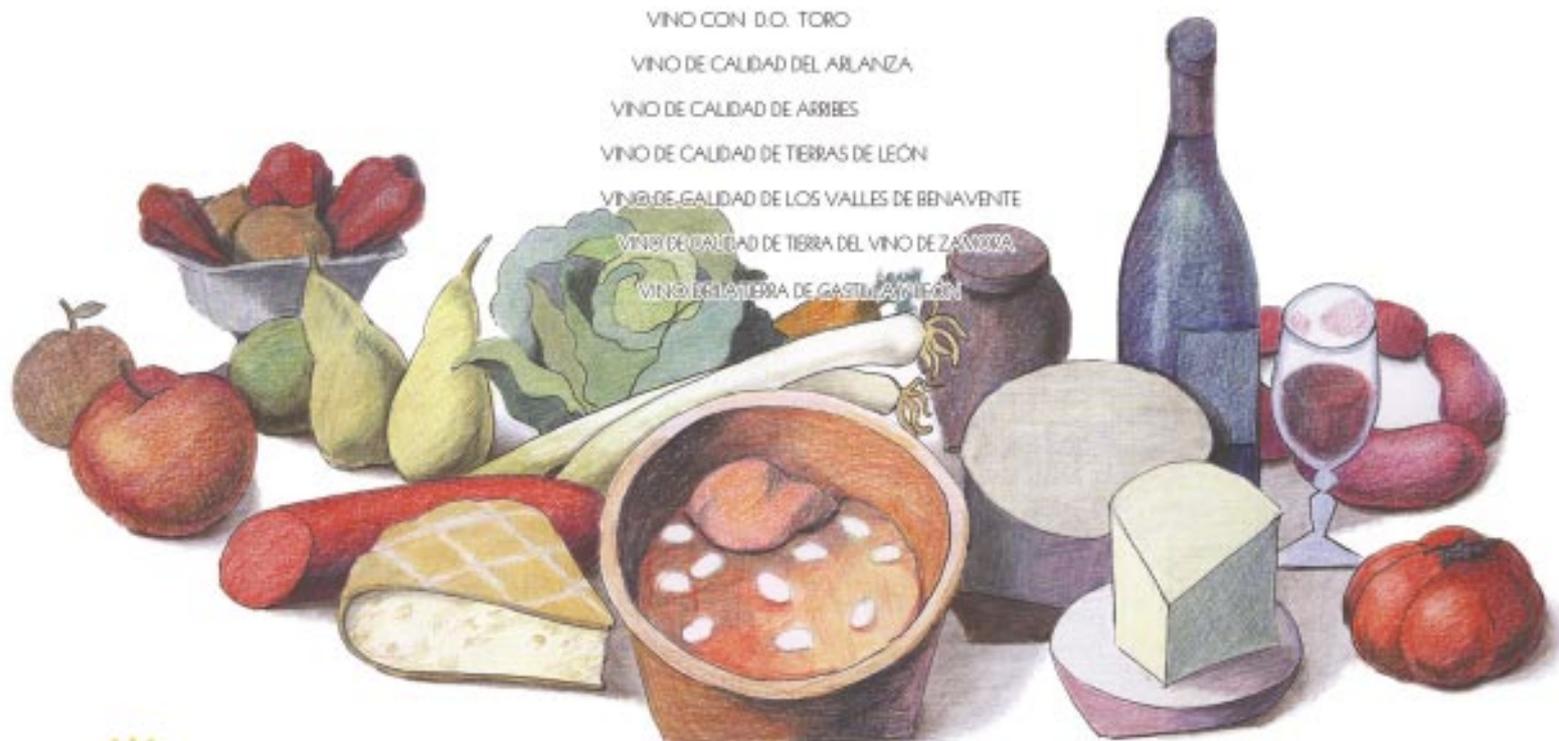
VINO DE CALIDAD DE ARRIBES

VINO DE CALIDAD DE TIERRAS DE LEÓN

VINO DE CALIDAD DE LOS VALLES DE BENAVENTE

VINO DE CALIDAD DE TIERRA DEL VINO DE ZAMORA

VINO DE TIERRA DE CASTILLA Y LEÓN





SOLUCIÓN DE COMPROMISO ENTRE LOS "GRANDES" DE LA UE-27

El "tamden" de locomotoras que mueve ese tren de 27 unidades, que está recorriendo toda Europa ha vuelto a ponerse en marcha, pese a que tenemos una locomotora –la francesa– que se ha negado a avanzar en el sentido inicialmente previsto, y otra locomotora –la alemana– que no se ha puesto en marcha porque todavía no ha sonado el silbato del jefe de estación.

Indudablemente para los viajeros que llevamos varios meses esperando que la Constitución Europea sirva como revulsivo, como catalizador de la UE, la situación es decepcionante. Incluso algunos de los Estados miembros hemos caído en la cuenta de que emitimos nuestros votos antes de que el asunto estuviera resuelto y concluido, antes de que el Tratado de Niza dejase de ser operativo.

UNA MAYORÍA HOLGADA, PERO CUESTIONADA

Como si de un juego infantil se tratase, lo aprobado en Niza ahora no vale... pero sigue valiendo. El proyecto de Constitución fue aprobado en 17 Estados miembros, bien por sufragio universal, bien por plenos parlamentarios, bien por imposición de algunos líderes... El caso es que 17/25 (miembros efectivos) constituye un porcentaje del 68%, que ya lo quisieran para sí algunas elecciones generales o algunos referenda.

Al final ha sido el viejo sistema del jefe de la tribu, dotado de una "clava" muy gorda, el que ha conseguido imponer sus criterios sobre el colectivo con "derecho" a voto, mas preocupado por sus negocios que por los principios democráticos y morales.

En circunstancias en que ningún país europeo estaba dispuesto a ceder los privilegios obtenidos en anteriores Tratados de la Unión, con un bloque de antieuropeístas en el Reino Unido y otros países, dispuestos a "boicotear" cualquier proyecto de consolidación europea, siguiendo de forma directa o indirecta todas las indicaciones de la Casa Blanca, la situación no se ha desbloqueado hasta que han coincidido tres causas principales:

- Presidencia alemana de la UE ejercida por Angela Merkel, una europeísta práctica.
- Elección de Nikolas Sarkozy para dirigir los destinos de Francia. Ideas del citado político de que hay que volver a viejos esquemas proteccionistas moderados frente a las "modernas" tesis de la OMC.

- Desaparición de Tony Blair del escenario político europeo, para pasar a "diseñar" los destinos indisolubles de árabes e israelitas. Blair que aprovechó la primera ocasión que tuvo para dar a entender a la UE que el Reino Unido iba a tener su política propia respecto a la libra esterlina, el "cheque británico" y el libre comercio, va a tratar de reconciliar viejos odios tribales.



Aparte, tenemos el submarino norteamericano en casa. La "doctrina Kissinger" que sigue vigente y arranca desde que este ex-secretario de Estado norteamericano, premio Nobel de la Paz, se dedicó sistemáticamente a frenar la economía comunitaria a partir de 1970. La UE, según USA, se le estaba yendo de las manos a Norteamérica y Kissinger impuso "orden" en la vieja Europa.

GOLPE DE TIMÓN

La UE ha corrido a lo largo de su vida serios peligros, pero probablemente pocos han sido tan grandes como los acontecidos desde 2005, con sus presupuestos a la baja, la incorporación precipitada de 12 nuevos Estados miembros y una clara falta de liderazgo político comunitario. Esta situación sólo podía resolverse dando un golpe de timón. Los países recién incorporados llegaron a dudar de la eficacia de las instituciones europeas y de la conveniencia de sus respectivas adhesiones.

El caos ideológico provocado por Giscard d'Estaing, los conservadores británicos, las fuerzas tradicionales agrarias francesas, las políticas pedigüeñas habituales de los países del antiguo COMECON... nos podían llevar a la disolución, tras 50 años de existencia de la UE, amenazada por una crisis de crecimiento. Afortunadamente, no ha sido así y aunque los buitres siguen sobrevolando Europa buscando carroña, no han atacado todavía a los ciudadanos comunitarios.

Como siempre, la vieja Europa, merced a una solución de compromiso, podría seguir adelante y constituir el contrapeso de las otras tres potencias hegemónicas mundiales. ■



Protección**Total**

Las personas que nos importan y lo que sentimos por ellas son motivo suficiente para contratar un Seguro de Vida...

Pero si además añadimos que Caser Protección Total es un producto novedoso, totalmente diferente y único en el mercado, no dudará en contratarlo.

Compruébelo usted mismo.



www.cajadeavila.es

 **CajadeÁvila**
nuestro interés, las personas



UNA POLÉMICA ABSURDA SOBRE LOS CULTIVOS DESTINADOS A PRODUCIR BIOCOMBUSTIBLES

En las últimas semanas, diversas facciones de la Industria Agroalimentaria española han puesto el “grito en el cielo” por la subida de precios de las materias primas destinadas a la alimentación humana y a la animal. Concretamente consideran que las subidas de los precios de los cereales van a perjudicar, por un lado, a la industria harinero/panadera y, por otro, a la de piensos compuestos.

Desde luego, lo que resulta imposible, si hay dos o tres tipos de demandas coincidentes en el mismo mercado, es el pretender que los precios se estabilicen por decisiones gubernamentales o por una renuncia a posibles beneficios empresariales.

En los mercados pululan tiburones y no hermanitas de la caridad. Pero esto no implica renunciar a autorregulaciones como son aquellas que pueden derivarse de una base contractual, de un almacenamiento privado, de una legislación que favorezca el aumento de las producciones, etc..

Por otra parte, en la obtención de biocarburantes siempre hay una fracción de la materia prima (ddgs y tortas protéicas) que siempre pueden utilizarse en la alimentación del ganado, con lo cual la oferta de piensos aumenta a medida que aumenta la obtención de biocarburantes.

FALTA DE PREVISIÓN

Lo que ocurre en el mercado mundial, en el europeo y en el español, es que ha existido siempre



una falta total de previsión en el mercado de cereales. Por ejemplo, en la UE se viene aplicando sistemáticamente desde hace años el set-aside, que limita las producciones cerealistas; en los EEUU se practica la sustitución de cosechas por cereales excedentarias en poder del Gobierno federal y raro es el país cerealista que almacena granos para posibles contingencias futuras.

En España los silos del FEGA están vacíos. Ni se llenan con intervenciones públicas ni se alquilan a cerealistas privados. El mercado “libre” de Chicago ha causado mucho daño y las políticas comerciales de los grandes productores cerealistas no habían previsto la utilización del cereal para obtener bioetanol o la de los oleaginosos para obtener biodiésel.





DOS FUENTES DISTINTAS DE BIOETANOL

Por una parte está la utilización masiva de maíz USA para obtener bioetanol hasta el punto de que actualmente se calcula que un 20% de dicho cereal norteamericano se destina a la fabricación de dicho carburante.

En Brasil, la caña de azúcar se está empleando masivamente para elaborar bioetanol con lo cual este país ha iniciado una carrera contra reloj para hacerse con el mercado mundial de dicho biocarburoante, al tiempo que se deforesta Brasil y explotar a sus braceros.



En España, donde andamos cortos de cereales, están empleando excedentes de alcohol vínico, en vez de alcohol de cereales o alcohol de remolacha, con el único inconveniente que esta sustitución que pudiera favorecer a algunas empresas dejan exhausto el erario público y crea una sensación de “orgía” permanente en las zonas en que se realiza la sustitución. El bioetanol procedente de la remolacha no sale, en España, económicamente rentable y lo que de verdad se demanda –en nuestro país– es biodiésel y no bioetanol.

SOLUCIONES TARDÍAS

La UE podrá adoptar, durante los próximos meses, un bloque de soluciones malas y tardías. Malas porque podrían basarse en el fomento de la esclavitud económica en países como Brasil, que podrían transformarse en suministradores permanentes tanto de la UE como ya lo son de los EEUU. Es decir, fomentaríamos las compras en Brasil de un producto que no nos interesa demasiado (bioetanol) y nos dedicaríamos a importar en menor medida otros (oleaginosas y biodiésel) que podríamos producir perfectamente en España y en la UE. La Comisaria Fischer quiere –como mínimo– importar oleaginosas como materia prima siguiendo el ejemplo de su antecesor Fischler, quien no quiso fomentar el cultivo de oleaginosas en la UE cuando la crisis de las vacas locas.

Otra solución (que por el momento –al parecer– la UE no quiere adaptar definitivamente) consiste en la supresión del “set-aside”, contramedida que se adoptó en su momento por motivos presupuestarios y de almacenamiento.

Con la suspensión del “set-aside” comenzarían a producirse en la UE mayores cantidades de cereales, ¡pero a partir de 2008! Hay unos 4 millones de hectáreas –poco aprovechadas– pero, además, no son las mejores. La medida llega con un año de retraso, como ocurrió con la subida espectacular de precios mundiales de 1984, que se podía haber previsto con dos años de antelación.

En principio, todo esto lo que indica es una falta de previsión por parte de los Comisarios de Agricultura, cuando no un intento decidido de favorecer a terceros países, los cuales no van a salir de la miseria ni de la esclavitud, por mucho que les ayuden los comisarios europeos, ya que depende de una actitud y aptitud de sus ciudadanos y de sus mandatarios.

La UE tiene que renovar su agricultura y –sobre todo– a sus dirigentes agrarios. ■



LA CAMPAÑA SE VA DESARROLLANDO CON MUCHAS TENSIONES

Después de una primavera lluviosa, que benefició a la mayoría de los cultivos de nuestra región, hemos comenzando el verano con parcelas en determinadas zonas de nuestra región que han sufrido daños en el cultivo de la remolacha, principalmente, en las comarcas del Sur de Medina del Campo.

PRESENCIA DE RHIZOCTONIA

Los encharcamientos en tierras con insuficiente drenaje, o con escasa posibilidad de evacuar la gran cantidad de agua caída, han ocasionado daños en la raíz de distinta consideración: desde la presencia de Rhizoctonia con podredumbre del ápice radicular, hasta el exceso de raíces laterales y escaso desarrollo de la raíz principal.

Los socios remolacheros de estas parcelas, visitadas por los técnicos de **ACOR**, y a los que se les ha aconsejado los tratamientos pertinentes, deben tener especial cuidado con el manejo del riego (aportaciones cortas y frecuentes) y la evolución de la enfermedad, en el caso de que ésta se hubiese detectado.

Por otra parte, las temperaturas suaves para la época en la que nos encontramos, han contribuido de forma sustancial a una recuperación importante de la mayor parte de las parcelas inicialmente afectadas. En la actualidad, gran parte del cultivo se encuentra con un desarrollo óptimo o mayor que otros años por estas fechas, debido principalmente –hasta el momento– a la falta de parada vegetativa por exceso de calor.

APARICIÓN DE ENFERMEDADES DE LA HOJA

Sin embargo, los frecuentes cambios de temperaturas durante este último mes de julio, unido a las tormentas ocasionales, están auspiciando la **temprana aparición de cercospora y oidio**. Sobre estas enfermedades de hoja, tan perjudiciales para la producción, queremos volver a insistir en lo **fundamental que es atajar su expansión desde que detectemos las primeras manchas. En este caso, como mínimo, debemos dar dos tratamientos fungicidas, con un intervalo de 20–30 días entre**



cada uno y, a poder ser, con diferentes materias activas.

Estas actuaciones conviene aprovecharlas para proceder simultáneamente contra Lixus, combinando fungicidas e insecticidas específicos. Los productos y dosis recomendados por **ACOR** figuran en la siguiente página.

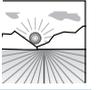
OBTENCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE ABONADO

Igualmente, insistimos a nuestros socios, en lo importante que es realizar **análisis periódicos de nuestras tierras**, sobretodo si van a estar sembradas de remolacha, colza o girasol. Si hacemos constar en el envío de muestras de tierra, el cultivo que va a tener lugar en esas parcelas (y si es secano o regadío), los servicios técnicos de la Cooperativa formalizarán las recomendaciones de abonado para cada cultivo anteriormente mencionado, las cuales serán las estrictamente necesarias para esas tierras. En la mayoría de los casos, esto supondrá un importante ahorro de los costes de cultivo.

La época posterior a la recolección de los cereales y los cultivos energéticos, es la más apropiada para **llevar las muestras de tierra a los laboratorios de Olmedo o Valladolid** y solicitar este servicio a la Cooperativa.

SERVICIO AGRONÓMICO DE ACOR





Enfermedades foliares de la remolacha



En la actualidad, nos siguen preocupando, al final del ciclo del cultivo, la **CERCOSPORA** y el **OIDIO**, que pueden representar pérdidas importantes en la producción, tanto por una posible merma en kg/ha, como por una disminución de la riqueza. Razones estas por las que se hace necesario combatir las eficazmente.



Productos

Si bien hay una serie de fungicidas que están indicados para oídio o para cercospora, los que a nosotros nos interesan son aquellos que tengan un mejor control combinado de ambas enfermedades, ya que suelen aparecer en épocas parecidas. Estos productos son los siguientes:

Escolta 0,35 l/ha*
Score 0,5 l/ha + azufre 5 kg/ha
Spyrale a 1 l/ha

* En tratamiento curativo, conviene añadir al Escolta 2,5 kg/ha de propineb, maneb o mancoceb.

ESTRATEGIA

Aunque en el pasado se recomendaba hacer tratamientos preventivos por su probada eficacia, los últimos acontecimientos económicos han hecho replantearse los gastos del cultivo en orden a obtener un máximo ahorro en los mismos. Por esta razón, es aconsejable no tratar hasta que aparezcan las enfermedades. Esto nos obliga a estar muy pendientes de las parcelas para, eso sí, tratar en cuanto se vean los primeros síntomas. Elección del producto: En principio, los cuatro fungicidas arriba citados se pueden utilizar indistintamente, pero como habrá que repetir los tratamientos una o dos veces, se deben alternar para evitar la aparición de resistencias. Puede ser aconsejable empezar por Spyrale o Score + azufre, si en principio está presente solo la cercospora o si la presión de la misma es superior a la del oídio. En caso contrario, puede ser más interesante empezar con Escolta o Impact-R

Otra enfermedad foliar que está aumentando en nuestra zona es la **ROYA**, pero de momento no se advierte una gravedad que pueda representar una merma notoria en la producción. Por esa razón, y porque los fungicidas que la combaten son prácticamente los mismos que para cercospora y oídio, no la hemos incluido en las enfermedades a tratar. Sin embargo, sí en el futuro la evolución de la misma sigue en aumento, habrá que plantearse el hacer tratamientos específicos para ella.



FIJADO EN 2,893 €/t. EL PAGO ADICIONAL DE LA CAMPAÑA 2006/07

El pago adicional a los productores de remolacha de la PAC 2006 (campaña remolachera 2006/07) correspondiente a la aplicación del Artículo 69 del Reglamento CE 1782/2003, ha sido fijado por el Fondo Español de Garantía Agraria en 2,893 € por cada tonelada de remolacha tipo entregada por el productor en la campaña, siempre y cuando dicha remolacha cumpliera los parámetros de calidad establecidos en la norma que lo regula en España (Artículo 76 del RD 1618/2005).

Según dicho artículo, tendrán derecho a esa ayuda las entregas de remolacha a la industria azucarera que tengan como mínimo una riqueza de 13,5° polarimétricos y un descuento inferior al 25%. La cantidad de remolacha que cumplió con dichos requisitos en la campaña 2006/07 fue 5.582.362 toneladas en el conjunto de España, a la que le corresponde repartirse una ayuda total de 16.150.200 euros.

De esta cantidad de remolacha, 3.337.398 toneladas se refiere a la remolacha entregada por 9.720 productores de Castilla y León, que deberán percibir en total 8.830.254 € a razón de los mencionados 2,893 €/t. de remolacha tipo. El 29 de junio pasado, la Consejería de Agricultura y Ganadería autorizó dicho pago a los remolacheros de nuestra región, que debería haberse hecho efectivo en los primeros días del pasado mes de julio.

Los productores deben tener en cuenta que no toda la remolacha entregada tiene derecho a cobrar la ayuda, ya que además de cumplir las condiciones de calidad mencionadas anteriormente, el remolachero debe haberla solicitado en su declaración de Pago Único del año pasado (2006). Así, unas 200.000 toneladas de remolacha entregadas en las fábricas de la región, no han cumplido todas las exigencias establecidas para tener derecho al cobro de la ayuda. ■



Sanz
MAQUINARIA AGRÍCOLA, S. A.

C/ Bronce, P-113 (Polígono Argales) • 47008 VALLADOLID
Teléf. 983 223 517-983 223 534 • Fax 983 237 848

MEDINA DE RIOSECO
C/ San Juan, n.º 31 - 47800 VALLADOLID
Teléf. y Fax 983 700 582

TIENDA DE JARDINERÍA
Acera de Recoletos, 9 - VALLADOLID

SEMBRADORAS DE CEREALES ABONADORAS




PULVERIZADORES




ARADOS FIJOS Y REVERSIBLES




GRADAS DE DISCOS



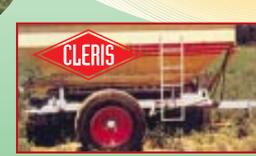

RECOLECCIÓN DE FORRAJES




ABONADOS DE PLATO




ABONADORAS ARRASTRADAS

SEMBRADORAS MONOGRANO






LA ESCLAVITUD Y LOS DAÑOS AL MEDIO AMBIENTE DE LA INDUSTRIA AZUCARERA BRASILEÑA

El pasado 27 de junio, un representante del *Movimiento de los Sin Tierra (MST)* de Brasil, denunció ante el Parlamento Europeo, las malas condiciones y la falta de derechos de los jornaleros que trabajan en las explotaciones brasileñas de cultivos como la caña o la soja destinadas a la fabricación de biocarburantes.

Un tema nada nuevo para los Socios de **ACOR**, ya que desde esta Revista en los últimos diez años, nos hemos referido constantemente al dumping social y medioambiental del que se beneficia esta industria desde hace años. Lo triste es que, al parecer, este tema ha sido “descubierto” demasiado tarde por nuestros responsables políticos y agrarios de Bruselas, que hasta hoy siempre habían cerrado sus ojos y tapado sus oídos ante las innumerables y continuas denuncias realizadas por parte de distintos movimientos y organizaciones agrarias y religiosas de Latinoamérica y del mundo entero: *UNICEF, Movimiento de los Sin Tierra (MST), Comisión Pastoral de la Tierra (CPT), Movimiento Sucre-Étique...*

Desde un punto de vista egoísta, como remolacheros azucareros comunitarios, no se puede entender que haya habido que esperar a la brutal expansión que se espera en los próximos años en la producción de bioetanol en Brasil, para que esta denuncia tenga mínimamente cabida en la UE, y aunque sólo sea en una pequeña nota informativa publicada en unos pocos medios especializados.

No obstante desde **ACOR**, seguiremos denunciando y haciéndonos eco de la utilización de mano de obra esclava en la industria azucarera de Brasil, los tremendos daños causados al medio ambiente por la quema de la caña previa a su cosecha y el aumento de las desigualdades sociales en toda Latinoamérica, a causa del desarrollo excesivo de la industria del bioetanol en Brasil, orientada a una sobreproducción supuestamente barata y pensada para su exportación al mercado mundial.

Publicamos a continuación algunas cifras y ejemplos claros sobre esta situación. Datos y circunstancias que han sido publicados por diversos medios internacionales en las últimas semanas.

DAÑOS MEDIOAMBIENTALES

Es sabido que el monocultivo y procesamiento de la caña de azúcar en Brasil (se espera este año una producción récord de más de 420 millones de toneladas de caña y la puesta en marcha de 17 nuevos



ingenios alcoholeros/azucareros) contamina los suelos y las fuentes de agua potable.

Así por ejemplo, el proceso de destilación del etanol produce un residuo que se llama vinaza. Por cada litro de etanol producido se generan entre 10 y 13 litros de vinaza. Una parte de este residuo puede ser utilizado como fertilizante, pero la mayor parte es arrojado sin control a los ríos, contaminándolos. Si Brasil produce anualmente, unos 18.000 millones de litros de bioetanol, esto significa que por lo menos 200.000 millones de litros de vinaza se depositan anualmente en los suelos y ríos donde se encuentran los cañaverales.

Por otra parte, la quema de la caña de azúcar, que sirve para facilitar su cosecha, destruye gran parte de los microorganismos del suelo, contamina el aire y causa, a cientos de miles de personas, graves enfermedades respiratorias.

Así, todos los años en la región de Sao Paulo (que concentra el 60% de la producción de bioetanol de Brasil) se declara, oficialmente, durante la época de la cosecha de caña, una situación de emergencia sanitaria, porque la quema de la caña deja la humedad del aire en dicha región, a niveles extremadamente bajos (entre 13% y 15%, cuando la humedad óptima para el ser humano debe ser alrededor del 60%) convirtiendo dicho aire en irrespirable.

EXPLOTACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Conviene desmitificar, la supuesta “súper eficiencia” de la industria azucarera brasileña, que sólo es pura propaganda. Dicha industria se basa en la explotación de una mano de obra barata y esclava.

Los trabajadores agrarios (unos 500.000) que se dedican a cosechar la caña son remunerados por cantidad de caña cortada y no por horas trabajadas. En





algunos casos, son pagados con vales que pueden utilizar para adquirir algo de comida, si alcanza para ello. Su jornada laboral suele comenzar hacia las 3 de la mañana y termina sobre las 8 de la tarde. Si durante esas horas, consiguen cortar entre 12 y 15 toneladas de caña, pueden cobrar un jornal del orden de unos 5 € diarios, según el representante de MST en el Parlamento Europeo.

Sin embargo, un reciente estudio de una Universidad de Sao Paulo señala textualmente lo siguiente: "En los años ochenta, los trabajadores cortaban alrededor de 4 toneladas diarias de caña, sacando el equivalente actual a unos 5 \$/día. En estos días, para que un trabajador saque 3 \$/día, es necesario que corte del orden de 15 toneladas de caña al día."

Es decir, los braceros actualmente tienen que trabajar tres veces más, para cortar cuatro veces más cantidad de caña al día y así poder cobrar, aproximadamente, el 60% del salario que cobraban hace 20 años. Este patrón de trabajo, o mejor dicho, esta explotación laboral ha causado problemas de salud en los braceros (que ven disminuir el tiempo de vida laboral) y hasta la muerte de trabajadores.

Según el Ministerio de Trabajo de Sao Paulo, en los últimos 5 años y sólo en esta región, han muerto más de 1.380 trabajadores de la caña (450 sólo en el año 2006). Según indicaba el representante del *Movimiento de los Sin Tierra* en el Parlamento Europeo, en todo Brasil y durante el año 2006, más de 1.300 trabajadores murieron por "accidentes de trabajo" durante la cosecha de caña de azúcar. La extenuación, es un accidente de trabajo en Brasil.

ESCLAVITUD DE LOS BRACEROS

El trabajo esclavo también es común en este sector y aunque se trate de ocultar por parte de las autoridades brasileñas, es algo perfectamente conocido en todo el país.

Para burlar las leyes laborales, los braceros o cortadores de caña no son directamente contratados por los ingenios azucareros. Éstos lo que hacen es contratar a unos intermediarios, llamados en Brasil "gatos", que actúan a modo de contratistas o agentes de trabajo y que son los que realmente se encargan de buscar y contratar directamente esa mano de obra barata. Los braceros son generalmente emigrantes brasileños del nordeste del país o del Estado de Minas Gerais (uno de los más populosos y pobres del país),

que son atraídos por los "gatos" a través de falsas promesas y prácticas mafiosas. Los ingenios azucareros, tratan de quitarse así de cualquier responsabilidad laboral con los cortadores de caña.

El resultado es que, durante el año 2006, la Fiscalía del Ministerio de Trabajo de Sao Paulo, inspeccionó 74 ingenios azucareros de dicho estado, resultando absolutamente todos ellos procesados por diversas irregularidades laborales (aún así les sigue compensando incumplir las leyes laborales).

Otro dato escalofriante es que en pleno Siglo XXI, hace cuatro meses (concretamente en marzo de 2007), los fiscales del Ministerio de Trabajo rescataron un total de 288 trabajadores en situación de esclavitud en el estado de Sao Paulo. Ese mismo mes, en el estado de Mato Grosso, otros 409 trabajadores en la misma situación fueron rescatados de un ingenio destinado íntegramente a la producción de bioetanol. Resulta verdaderamente inmoral (y, por supuesto, ilegal) que el 25% de los cortadores de caña tengan entre 7 y 17 años y, además, no reciban salario alguno.

Y así podríamos escribir más y más ejemplos y testimonios espeluznantes. Todos los años miles de trabajadores se dedican a trabajar en los cañaverales cada vez más extensos de Brasil, sin registro o derecho alguno, sin equipos de protección, sin agua o alimentación adecuada, sin servicios sanitarios y sin vivienda digna, sin salario fijo y con una paga sometida a todo tipo de descuentos (por comida, por vivienda, por instrumentos como botas y machete y por un presunto seguro médico para los accidentes de trabajo que, además, suelen ser muchísimos).

Todo esto que hemos comentado, ¿es la gran eficiencia de la industria azucarera/alcoholera brasileña o se trata de una clara explotación y violación de los derechos humanos, sociales y medioambientales? Como se suele decir, no hay mayor ciego que quien no quiere ver, ni oír, ni enterarse nunca de nada que no le convenga. Y que se lo apliquen, todos los Comisarios y burócratas de Bruselas, que han liquidado gran parte de la industria azucarera comunitaria, mientras han aplaudido al finalizar la intervención del Presidente Lula que alegaba que los biocombustibles tienen un enorme potencial de generar empleos e ingresos. Sin embargo, estas preocupaciones no están en su "Desafío" para hacerse con el liderazgo en biocombustibles. Un precio muy caro con el que los europeos ¿estamos dispuestos a colaborar? ■





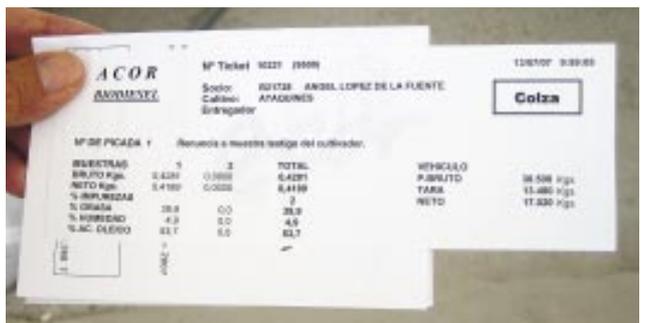
ACOR INICIA SIN PROBLEMAS LA RECEPCIÓN DE COLZA

El pasado 2 de julio, cumpliendo estrictamente con los plazos comprometidos, los socios de **ACOR** pudieron iniciar sus entregas de colza, en la Planta Integral de Biodiesel que construye la Cooperativa, y cuyas obras cumplen justo en estos días 1 año de duración.

INSTALACIÓN DE RECEPCIÓN, DESCARGA, SECADO Y ALMACENAMIENTO DE SEMILLAS

Esto quiere decir, que está prácticamente terminada, la instalación de recepción, descarga, secado y almacenamiento de semillas que comprende: las tolvas, el cobertizo de recepción de semillas y el silo de polvo, el foso y el edificio de elevadores, prelimpia y limpia de semillas, las galerías donde se instalan los transportadores para el vaciado de los silos, los silos metálicos para el almacenamiento de semillas, los silos de espera y secado de las mismas, la sala de control y el centro de transformación de la zona de recepción de semillas.

Únicamente faltarían por hacer los remates de albañilería de la caseta de recepción, la construcción de un silo de almacenamiento, la instalación de los transportadores de llenado de una de las tres líneas de silos y la comunicación eléctrica y de control de los mencionados transportadores. Todo ello, junto a algunas mejoras convenientes en la mencionada instalación detectadas durante el día a día de la recepción de colza, se terminarán durante el período existente entre el final de la recepción de la semilla de colza y el comienzo de la recepción del girasol (finales de septiembre, primeros de octubre).



SILOS DE DIARIO PREPARACIÓN DE SEMILLAS

Recientemente se han terminado de instalar los transportadores de semilla que van desde la torre hasta el silo de diario y que servirá para alimentar de semilla al mismo. En estos días se está realizando la instalación del transportador que, a nivel del suelo, recogerá la semilla del silo de diario y la transportará hasta el Edificio de Preparación.





Dicho edificio cuenta ya con la estructura montada hasta la cota +10'50 metros, y se están instalando los equipos de acondicionamiento y extracción por presión sobre la semilla.

EDIFICIOS DE PROCESO Y OFICINAS

El mayor avance de las últimas semanas en los edificios de proceso se ha producido en el pretratamiento de aceite, habiendo finalizado el montaje de la estructura del mismo y la instalación de gran parte de los equipos que componen la mencionada instalación.

Por otra parte ya se ha realizado la cubierta del Edificio que albergará el Laboratorio, Taller y Almacén de materiales, y en estos momentos se están realizando los trabajos de albañilería correspondientes al cerramiento del mismo. Se trabaja en el hormigonado correspondiente a la cimentación y columnas de las dos plantas que constituirán el Edificio de Oficinas Generales.

OTRAS OBRAS Y SERVICIOS AUXILIARES

El Edificio de Cogeneración así como la Sala de Calderas donde radica la generación del vapor necesario para el proceso se encuentran prácticamente terminados y con todos los equipos necesarios ya instalados. Se ha realizado el montaje de las tuberías de vapor y condensados hasta el secadero de semillas. Se han montado también en su ubicación definitiva los dos compresores que se van a utilizar para todo el proceso, estando uno de ellos en marcha para alimentar toda la zona de recepción de semillas

También se ha realizado ya la acometida de agua potable a los servicios de la Sala de Control de la recepción de semillas y se ha comenzado también la excavación para la instalación de la caseta de bombeo y tuberías para la alimentación del agua efluente de la azucarera, que servirá para alimentar a la Planta de Biodiésel. Toda esta instalación estará terminada a mediados de septiembre.

DEPÓSITOS DE ALMACENAMIENTO Y NAVE DE HARINAS

Finalizadas las cimentaciones correspondientes a los depósitos de almacenamiento de aceite crudo, refinado y biodiésel, se ha comenzado el montaje de los depósitos de aceite.



Igualmente han concluido ya, los trabajos de hormigonado correspondiente a la cimentación y las paredes de la nave de harinas. En breve se iniciará la instalación de la estructura y cerramiento de la misma.

OFICINA TÉCNICA DE ACOR



PREPARANDO UNA NUEVA CAMPAÑA DE SIEMBRAS DE COLZA

A estas alturas, ahora ya sí que podemos decir que la climatología de este año ha redundado en una cosecha muy abundante de cereales y de colza en nuestra región.

UNOS MAGNÍFICOS RENDIMIENTOS

Pero las producciones de cebada y trigo, aunque están siendo muy importantes, no han sorprendido al agricultor, puesto que cuando otros años se han dado circunstancias climatológicas análogas a las de esta campaña, los rendimientos cerealistas han sido similares a los de este año.

Respecto al cultivo de **colza**, las únicas referencias que teníamos hasta este verano, eran nuestros ensayos de años anteriores (con producciones en micro-parcelas que sobrepasaban algunas los 5.000 Kg./ha) y las producciones medias habituales de nuestros vecinos franceses (3.800 Kg./ha) y alemanes (4.200 Kg./ha).

Sin embargo, podemos afirmar que todos estos niveles de producción por hectárea de colza, han quedado pulverizados por la mayoría de nuestros Socios durante este verano, los cuales han alcanzado producciones medias por encima de los 4.500 Kg./ha. en parcelas con unas superficies más significativas de entre 8 y 30 hectáreas. No podemos olvidar algunos rendimientos máximos que han llegado a alcanzar los 6.400 Kg./ha.

PROBLEMAS DETECTADOS

Pero también tenemos que mencionar algunos problemas que se han presentado esta campaña, y que se han detectado por la mayor implantación del cultivo. Todos ellos, afortunadamente, tienen solución, si bien pueden haber perjudicado los rendimientos productivos de algunos agricultores. Con el fin de que en campañas sucesivas estos no se vuelvan a repetir, los comentaremos a continuación.

En primer lugar hay que referirse a la **recolección**, que ha ocasionado pérdidas considerables para algunos socios. Este problema se debe –normalmente– a la falta de experiencia en la recogida de colza por parte de algunos pocos maquileros (o en el peor de los

casos, a su escasa profesionalidad).

Desde estas páginas y en todas las intervenciones y exposiciones destinadas a los cultivadores de colza, hemos insistido en la necesidad de vigilar las pérdidas durante la cosecha de este cultivo: la regulación necesaria y adecuada de la cosechadora de cereales, el horario idóneo para realizar la recolección, etc.

Si alguna máquina no realiza el trabajo con la calidad y el ritmo que se requiere, conviene detener inmediatamente la labor e intentar ajustar los parámetros comentados de la cosechadora. Incluso, si no se logra su ajuste (en los pocos casos que se ha dado este problema) la solución está en cambiar de máquina o de maquilero, pues no todos tienen la misma pericia ni la misma experiencia con este cultivo.

En segundo lugar, hay que hablar de un problema que hemos sufrido este año al comienzo de la recepción en nuestra Planta de Olmedo. Algunos socios han entregado grano y vainas verdes de **colza** que rondaban el 22% de humedad, cuando el estándar del grano de colza que recibe el pleno precio debe contener un 9% de humedad (además del 2% de impurezas y 40% de grasa). Sin olvidar, los problemas que ocasiona ese grado de humedad para el manejo de la semilla. Tanto es así, que muchas extractoras simplemente no aceptarían un remolque o camión de colza con una humedad semejante.

Este problema se ha debido al temor de muchos productores a que se desgranase espontáneamente la





colza en la parcela antes de cosecharla. Sin embargo, en la inmensa mayoría de las entregas realizadas por los Socios en nuestra Planta de Olmedo, la humedad de la colza ha oscilado entre el 4 y el 8% sin que se hayan detectado pérdidas significativas en parcela por dehiscencia espontánea de las silicuas. Así, transcurridas tres semanas de recepción, los valores medios de la colza entregada esta campaña en Olmedo se sitúan en un 7,45% de humedad, el 6% de impurezas y un contenido graso de alrededor del 40%.

Por tanto, la experiencia de este año demuestra que el productor tiene margen de tiempo suficiente para llevar a cabo la recolección de colza sin precipitarse y sin ocasionar con ello pérdidas y penalizaciones de sus entregas.

LA CLAVE DE UNA SIEMBRA TEMPRANA

De cara a las siembras de la próxima campaña, insistimos en la premura con que se deben realizar las siembras de otoño (últimos de agosto y a lo largo del mes de septiembre). Para ello y pensando en la siembra convencional, conviene realizar lo antes posible las labores de alzado y acondicionamiento del terreno, teniendo en cuenta las posibles precipitaciones que nos puedan ayudar a eliminar parte de la otoñada de muchas hierbas.

Aquellos que decidan cultivar la colza mediante siembra directa o mínimo laboreo, vistos los resultados tan positivos de estas técnicas durante estos dos últimos años, tendrán que estar más atentos a los rebrotes de cereal, salvo que previamente hagan un tratamiento con herbicida total no residual a toda la parcela, cuando las adventicias estén en cotiledones o dos hojas verdaderas.

Igualmente, para la campaña 2007/08, el Servicio Agronómico de **ACOR** se encuentra en condiciones de presentar una serie de variedades de colza recomendadas para nuestra región (ver ficha adjunta a esta Revista).

Estas recomendaciones son fruto del minucioso análisis de los resultados alcanzados este año en nuestras más de 1.700 micro-parcelas de ensayos de variedades a lo largo de nuestra región, junto a los datos obtenidos el año anterior. En total se han analizado 56 variedades distintas de colza (26 híbridos y 30 líneas), si bien se debe tener en cuenta que dos años de ensayos puede no ser suficientes para obtener unos datos determinantes. Pero el afán de orientar lo antes posible al Socio en este nuevo cultivo, nos anima

a publicar los resultados obtenidos hasta el momento y a seguir ensayando en campañas sucesivas.

Recordamos las **dosis indicadas de siembra**:

- **Secano** : 6–8 Kg./ha
- **Regadío**: 4–5 Kg./ha con líneas y 3–4 Kg./ha con híbridos

Otro tema importante a la hora de sembrar la colza, es la conveniencia de elegir **una sola variedad de colza por parcela**, facilitando así la recolección. La experiencia de este año demuestra que en caso de que se siembren distintas variedades en una misma parcela, al moderar las mismas –generalmente– en diferentes épocas y tener diferente porte, se dificulta bastante la cosecha y la elección del momento oportuno de recolección.

No obstante, sí que resulta conveniente sembrar al menos **dos variedades por explotación** para probar en cada zona hasta dar con las más idóneas.

ADECUADA FERTILIZACIÓN

También recordamos que es fundamental el aporte de fertilizante de sementera a la **colza**. Este cultivo necesita un enraizamiento y acumulación de reservas en raíz muy vigoroso antes y durante el invierno, las cuales son favorecidas por este abonado.

Como media, **los niveles adecuados de fertilizante** para la colza son los siguientes:

- **SEMENTERA**:

Secano: 300– 400 Kg./ha;

Regadío: 500 Kg./ha.

Tipo de fertilizantes: 8–15–15 ó 15–15–15 ambos con azufre si es posible.

- **COBERTERA**:

Secano: 400 Kg./ha de sulfato amónico del 21 %

Regadío: 500 Kg./ha de sulfato amónico del 21 %

SERVICIO AGRONÓMICO DE ACOR



APROBADA UNA AYUDA AGROAMBIENTAL PARA LA COLZA DE 60 €/ha

El Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2007–2013, que a primeros del mes de junio ha sido aceptado por los Servicios de la Comisión Europea, tras su estudio previo; contempla una serie de actuaciones agroambientales.

Dichas actuaciones consisten en una serie de ayudas por hectárea a los productores, a cambio de que estos asuman ciertos compromisos quinquenales que suponen ventajas para la protección y mejora del medio ambiente, de los recursos naturales, del paisaje, el suelo, el agua y el patrimonio genético.

Las 6 actuaciones agroambientales que propone la Comunidad Autónoma de Castilla y León durante el período 2007–2013 son:

- Agricultura ecológica
- Mejora del barbecho tradicional (barbecho medioambiental)
- **Cultivo de oleaginosas en secano**
- Agroecosistemas extensivos de secano





- Mantenimiento de razas autóctonas puras en peligro de extinción
- Ganadería ecológica

CULTIVOS DE OLEAGINOSAS EN SECANO

La Consejería de Agricultura de Castilla y León ha considerado que el cultivo de oleaginosas en secano, supone la introducción de prácticas agroambientales favorables en la rotación de cultivos mediante la entrada en la misma del cultivo del girasol y/o la colza.

Por este motivo, los titulares de explotaciones agrarias en Castilla y León recibirán **una ayuda de 60 € por cada hectárea de cultivo de oleaginosas** (colza y/o girasol), siempre y cuando cumplan los siguientes requisitos:

- Dispongan de superficie de cultivo en secano en nuestra región.
- Soliciten anualmente el pago de la ayuda de la actuación agroambiental de cultivo de oleaginosas en secano
- Formalicen un contrato con la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, mediante el cual, **durante un periodo de cinco campañas** agrícolas consecutivas, asumen el cumplimiento de los **SIGUIENTES COMPROMISOS**:
 - Llevar un **cuaderno de campo** en el que se relacionen en cada campaña todas las parcelas de la explotación, su utilización, labores, prácticas de abonado y tratamientos fitosanitarios.
 - Acreditar el **respeto a la rotación** de cultivos, por lo que se excluirán del pago de la ayuda agroambiental las superficies sembradas de la misma especie oleaginosa en la campaña anterior.
 - Solicitar todos los años en los que esté vigente el compromiso quinquenal, la ayuda agroambiental para el cultivo de oleaginosas en secano por **una superficie básica**, la cual será **la menor de las siguientes** superficies:

- o La mitad de la superficie de secano que como tal figure en la solicitud única del productor, correspondiente a la campaña anterior a la que se solicite la incorporación al programa medioambiental
- o La superficie de oleaginosas para la que el titular de la explotación solicite acogerse a la actuación agroambiental

No obstante se admitirá una tolerancia de \pm 25% anual respecto a la superficie básica.

- **Mantener las lindes** existentes en todas las parcelas de la explotación.
- **Enterrar el rastrojo** del cereal precedente al cultivo de oleaginosas, **salvo en caso de siembra directa**.
- Utilizar unas **dosis de siembra** no inferiores a 3,25 Kg./ha. o su equivalente en unidades de siembra (0,25 unidades/ha.) para el girasol, ni a 6,5 Kg./ha. para el caso de la colza (o la mitad de la dosis citada si se trata de semilla híbrida).
- **No realizar escarda química** en el cultivo de oleaginosas **a excepción de los casos de siembra directa y de mínimo laboreo**, y siempre con herbicidas de baja toxicidad.
- Cumplir con los requisitos legales de gestión y de **buenas condiciones agrarias y medioambientales**: requisitos mínimos de fertilización, fitosanitarios, etc.

Es digno de agradecer el esfuerzo económico y la prontitud con que la Junta de Castilla y León ha puesto en marcha esta medida agroambiental para la colza (convirtiéndose en la primera Comunidad Autónoma de España que lo hace). El Gobierno regional ha atendido inmediatamente el requerimiento al respecto de nuestra Cooperativa y de las Organizaciones Agrarias, que apostamos por recuperar o implantar este cultivo en España, el cual durante la actual campaña ha ocupado cerca de 13.000 hectáreas en nuestro país (casi la mitad en nuestra región) y más de 5,8 millones de hectáreas en el conjunto de la UE. ■



Consultores de seguridad

SEGURIDAD EN LA EMPRESA
RIESGOS Y VULNERABILIDADES
PLANES DE SEGURIDAD
DIAGNÓSTICOS Y AUDITORÍAS DE SEGURIDAD
PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN
CONTRAINTELIGENCIA EMPRESARIAL
PROYECTOS DE SEGURIDAD Y TELECOMUNICACIONES
CONTINUIDAD DEL NEGOCIO
FORMACIÓN
VIGILANTES DE SEGURIDAD

CALLE RECOLETOS, N.º 6 - Entrepantaa
28001 - MADRID. ESPAÑA
TFNO.: (+34) 902 500 811
EMAIL: info@plus-quam.es

Para más información y otros servicios:
www.plus-quam.es



EXPERIENCIAS DE NUESTROS SOCIOS CON LA COLZA EN 2007

CUÉLLAR – Segovia

D. Álvaro Salamanca de las Heras, de Escarabajosa de Cuellar, tiene su explotación de unas 70 hectáreas de secano, en el término de Cuellar. Se ha iniciado en el cultivo esta campaña 2006/2007, poniendo unas 8 hectáreas de colza y 10 de girasol para biodiésel.

Para este nuevo cultivo “he adaptado la sembradora de cereal, la he ajustado mínimamente tapando una bota sí y otra no, y he sembrado, sin problema alguno, una variedad de Koipesol (Madrigal). Previamente preparé el terreno con dos pases de gradas en los últimos días de agosto, eche la trifluralina, la incorpore con el vinador y detrás, aproximadamente el 20 de septiembre, sembré. Se hace perfectamente, no hay que hacer ninguna cosa fuera de lo normal”. Quiere destacar que destinó a la colza una parcela que presentó una fuerte otoñada del cultivo anterior, trigo, “pero echamos un antigamíneo” y el problema se solucionó rápidamente,



Cuando llegó el momento de recoger la colza, como es un cultivo nuevo, estuvieron guiados por las visitas de los técnicos de **ACOR** para determinar el momento oportuno para cosecharla. “Inicialmente decidimos cogerlo por las mañanas, muy pronto, pero como este verano está sido muy fresco, no se cogía muy bien”. Por ello, cambiaron y la recogieron, perfectamente, durante el mediodía. “El tallo todavía estaba muy verde (aunque el grano ya estaba seco) y la máquina Class Médium 310 trabaja muy bien por lo que no ha perdido nada de grano”.

Ha obtenido una producción media de 4.500 Kg./ha. y cuando la he llevado a la fábrica de **ACOR** en Olmedo presentaba una humedad de entre un 4.5 % y 5.5 %. Esta muy satisfecho de los resultados obtenidos tanto de producción como de la grasa que presentó la colza, a pesar de ser la primera vez que se enfrenta a este cultivo.

A pesar de ser sólo dos agricultores de la zona los que se han decidido por este nuevo cultivo, D. Álvaro prevé que durante los próximos años, van a ser muchos más. “Hay agricultores por ahí que quieren también irse metiendo, ir probando con este cultivo. Pero están a las expectativas de lo que resulte este año, interesándose sobre qué producción se ha obtenido en sus zonas, respecto a cómo responde el cultivo, qué problemas pueden surgir... Poco a poco se está desterrando ideas erróneas sobre la colza, como que se obtenían sólo entre 1.500 y 2.000 Kg., puesto que, a pesar de ser nuevos en el cultivo hemos obtenido más del doble de esa producción”.

Para la difusión de la colza como alternativa de cultivo cree que sería muy positivo aumentar un poco la subvención de los cultivos energéticos. Con respecto al precio comenta que, como este año –excepcionalmente– los cereales han subido algo hasta situarse en unos precios de entre 28 y 29 Pts./Kg. durante la cosecha, esta siendo más difícil ver a la colza como una alternativa a los mismos. Sin embargo, y de cara a los próximos años, D. Álvaro piensa que será un cultivo con muchas expectativas de cara al futuro y con buenos alicientes .

D. Álvaro asegura que el próximo año aumentará la superficie dedicada a la colza, “porque es un cultivo que he visto que se adapta muy bien a la zona, en estas tierras de páramo”. Además, de cara a la siguiente campaña va a dejar un barbecho especial para el trigo, y la colza puede dar una producción –a mayores– del 15% que no la deja ningún otro cultivo”.

PURAS – Valladolid

En esta localidad vallisoletana, **D. Luis y D. Roberto Arroyo Gutiérrez**, nos cuentan que su explotación tiene unas 250 hectáreas, de las que han dedicado –por primera vez– algo más de 6 hectáreas, básicamente de regadío, al cultivo de la colza y 30 al girasol para biodiésel. La próxima campaña tienen pensado aumentar la superficie dedicada a la colza a costa de la del cereal.

A mediados del pasado mes de septiembre efectuaron la siembra tradicional de la colza, poniendo la mitad con una variedad híbrida de Pioneer y la otra mitad con una línea de Koipesol (Madrigal).





Estiman que **los rendimientos alcanzados, unos 3.700 kilos/hectárea**, habrían sido mayores, pero el famoso pedrisco del día 22 de mayo afectó a más de la mitad del cultivo e incluso ha hecho que se pierda alguna parte de la parcela, lo que se puede estimar en un mínimo de 1.000 Kg./ha menos de producción. **Más de 4.500 Kg./ha es la producción que han conseguido otros agricultores de la zona** que no les “pilló” el pedrisco.

Cuando decidieron recoger la cosecha de colza, la primera entrega en la fábrica de **ACOR** “contenía una humedad de 15%, por lo que –siguiendo el consejo del Servicio Agronómico– decidimos esperar, y en el segundo camión la humedad bajó al 9%”. La recogida no ha sido muy difícil, y la han realizado ellos mismos con maquinaria propia: “No hemos tenido ningún problema. Se cosechaba despacio, pero bien.” También agradecieron los consejos técnicos sobre el tratamiento contra el pulgón que le dieron los técnicos de la Cooperativa.

Ambos Socios nos confirman su experiencia positiva y animan a todos los agricultores que les están preguntando por la aplicación y cuidados de la colza y a los que estén indecisos, “que se anime la gente, esto es más fácil de lo que parece”.



VILLAVENDIMIO–Valladolid



D. Félix Asensio del Teso, agricultor del municipio de Villavendimio, ha probado el cultivo de la colza en una explotación familiar de unas 300 hectáreas. En 20 hectáreas de regadío, que la campaña pasada estuvieron sembradas de cereal, ha puesto la colza por primera vez, aunque nos comenta de otro agricultor de Villavendimio que también ha contratado con **ACOR**.

Ha sembrado, mediante siembra tradicional, las variedades W31 y Standing, y ha realizado una pequeña parcela de experimentación con la variedad W10. Nos señala que durante la campaña sólo ha sufrido algo de pulgón en los bordes de la parcela, problema que solucionó siguiendo las recomendaciones de los técnicos de la Cooperativa.

Nos explica que las pocas dudas que le surgieron a la hora de recoger el cultivo también fueron resueltas por el propio Servicio Agronómico de **ACOR**. Afirmar que al cosechar

no se ha encontrado con colza encamada y que el corte de la máquina fue correcto. Durante la recolección no ha registrado una pérdida significativa de grano, sabiendo, además, que en cereal también se puede llegar a perder entre un 5 y un 7% del grano. Nos manifiesta que ha entregado la cosecha en la fábrica de **ACOR** con una humedad cercana al 7%. **Ha conseguido unos rendimientos medios de 5.300 Kg./ha.**

Aunque desconfía de esta campaña por ser muy atípica y demasiado buena a la hora de evaluar este nuevo cultivo, de cara a la próxima campaña, D. Félix tiene previsto aumentar la superficie destinada a colza, porque lo considera un cultivo interesante, aunque con la limitación de la superficie de la explotación; además señala que “sólo por constituir una alternativa de rotación con otros cultivos, ya resulta interesante”. Explica que varios agricultores de su localidad y de otros pueblos de alrededor, se han interesado especialmente por el desarrollo de su colza.

SAN PEDRO LATARCE – Valladolid

El Socio de **ACOR**, **D. Marcelo Barrios García**, era la primera campaña que se enfrentaba al cultivo de la colza, “desconocía incluso la forma de la semilla, de la planta...” hasta que el día 20 de septiembre inició la siembra de este cultivo, inédito también para la mayoría de los agricultores de esta zona. Sin embargo, a medida que el cultivo avanzaba, eran muchos los vecinos que se interesaban por el cultivo y por su destino.

En la campaña 2006/2007 ha dedicado a la colza una parcela de regadío (6 hectáreas de las 11 que tiene en regadío) y una hectárea de secano (en una buena tierra de vega). En total, este Socio nos comenta que ha dedicado unas 7 ha. de las





117 que posee en su explotación agraria, a parte de las que ha destinado al girasol alto oleico que también va a entregar a la Cooperativa para producir biodiésel.

Este Socio nos comenta que ha realizado la siembra tradicional a finales de septiembre, con dos vueltas de chisel, siembra y posterior pase de rodillo. Destinó unos 4 Kg., escasos, de semilla por hectárea “aunque tanto para el regadío como para el secano he decidido tirar un poco más el próximo año”. Nos explicó que “donde la tierra era más suave la germinación fue más temprana, y en la tierra más fuerte se veían menos plantas”.

A pesar de haber llovido los días posteriores a la siembra (razón por la que no la regó), tuvo algunos problemas de implantación, porque no nacieron todas las plantas. D. Marcelo ha decidido que en los próximos años, después de sembrar extenderá los tubos y proporcionará un riego adecuado, “excepto si se presentan importantes lluvias otoñales que eviten todos los riegos. Son problemas que iré aprendiendo a resolver con los años”.

Este Socio ha hecho frente a las dificultades que presenta la recogida de la colza con la ayuda de los técnicos de la Cooperativa **ACOR** y “gracias, también, a la veteranía del señor de la máquina que habitualmente siega en mi explotación, quien me ayudó a decidir cuando el cultivo podía estar listo para cosechar”. Comenta que la cosechadora ha funcionado muy bien y que las pérdidas de grano han sido mínimas, “como eso está tan espeso pues según se van cortando todas las de la orilla se ve que salta algún grano. Pero no una gran cantidad”.

Nos confirma que ha tenido **una producción de más de 4.700 Kg. por hectárea**, con una humedad algo mayor ala esperada (9% el primer camión y 7% el segundo).

La experiencia de D. Marcelo ha sido muy positiva y comenta que la próxima campaña tiene “previsto aumentar la colza, y creo que me retiraré del girasol porque considero que en esta zona va a salir mejor la colza”. Añade que este cultivo “me permite la alternancia en las tierras”. Nos explica que en esas parcelas siempre ha sembrado trigo y cebada, pero que el trigo lo abandonó porque era más delicado y sin darte apenas cuenta se producía una gran cantidad de pérdida de espigas. Señala que “estos años he sembrado guisante por alternar pero yo creo que la colza es más rentable”.



CORRALES DEL VINO – Zamora



En Corrales del Vino (Zamora) nos espera **D. Aquilino Fuentes Castaño**, quien ha sembrado colza –en secano sobre barbecho– en unas 30 ha. de las 90 que tiene su explotación.

Animado por otros cultivadores de la zona, a primeros del mes de octubre, y mediante siembra tradicional, sembró la variedad Recital, con la que **ha conseguido algo más de 4.000 Kg./ha**, sin aplicar ningún riego (con la casualidad de que llovió al día siguiente de la siembra, de tal forma que ni siquiera pudo pasar el rodillo).

Al ser la primera vez que siembra colza, en el momento de la recolección, nos afirma D. Aquilino que se le planteó la duda de si acertaría con el momento elegido, pero finalmente no se presentó ningún tipo de problema ni con la maquinaria, ni con la situación del cultivo, ni siquiera con una parte de la parcela donde la colza se encintraba encamada.

Nos comenta el dato de la humedad con la que la ha entregado –sólo un 5.4 %– por lo que considera que, por este parámetro, no se ha confundido a la hora de cosechar. Está seguro que la confianza que otorga la experiencia sólo la alcanzará después de varios años trabajando con esta oleaginosa.

A lo largo de la campaña la colza sólo ha tenido un problema de malas hierbas, especialmente gamarza en el mes de abril. Respecto a plagas, a última hora apareció algo de pulgón, pero sin importancia alguna. Y, efectivamente, este Socio no presentó ninguna consulta ni requirió asesoramiento del Servicio Agronómico de **ACOR**, y las pocas dudas que ha consultado lo ha hecho a la casa de los fitosanitarios.

Nos comenta que de cara a la próxima campaña tiene previsto aumentar la superficie destinada a la colza, ya que le ha resultado un cultivo interesante y rentable.

desde 1975

Olimpo



descuentos
especiales
para los
socios de ACOR

REBAJAS

COCINAS
CLÁSICO
COLONIAL
MODERNO
ÉTNICO
CONTEMPORÁNEO
DISEÑO
RÚSTICO



y ahora también
COCINAS

ven a conocer
nuestra exposición



Avda. Constitución 119
47400 Medina del Campo (Valladolid)
Tel: 983 802222 / 983 811089 - Fax: 983 803558
www.mueblesolimpo.com

ABIERTO SÁBADOS TARDE Y DOMINGOS POR LA MAÑANA



SILVIA CLEMENTE, NUEVA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA EN CASTILLA Y LEÓN

Tras las elecciones del 27 de mayo, el reelegido Presidente de Castilla y León, D. Juan Vicente Herrera, ha diseñado un nuevo Gobierno regional para la séptima legislatura.

Con trece Departamentos, sólo cuatro nuevos miembros aparecen en el equipo de gobierno. El Presidente consideró la necesidad de crear dos nuevas Consejerías (Administración Autonómica y Justicia e Interior) por el aumento de competencias y por las consecuencias de desaparecer nuestra región de las consideradas *Objetivo 1* para los fondos de la UE. Además, y con el fin de agilizar los servicios a sus ciudadanos, el Presidente Herrera ha creado cuatro nuevas Viceconsejerías, que se suman a las dos existentes (las precursoras: Economía y Empleo, junto a las nuevas: Desarrollo Sostenible, Desarrollo Rural, Educación Escolar y la de Cultura).

SILVIA CLEMENTE, CONSEJERA DE AGRICULTURA

El pasado día 8 de julio, D^a Silvia Clemente Muncio tomó posesión en su nuevo cargo al frente de la Consejería de Agricultura y Ganadería. Esta segoviana, después de haber desempeñado las más altas representaciones regionales en el área de Medio Ambiente primero y Cultura y Turismo después, asume ahora la nueva responsabilidad de hacer frente a las necesidades y problemas de los agricultores y ganaderos de nuestra Comunidad Autónoma.

Bien es cierto que los inicios no presentan el mejor panorama que se pudiera desear, puesto que los problemas que presenta el sector en nuestra región exigen mucha rapidez y destreza para poder “combatir” en campo tan delicados como es la reestructuración remolachera, que como bien sabe la Consejera, es un sector fundamental en nuestra economía agraria. Asimismo, tiene encima de la mesa aspectos tan relevantes para la región como la reforma de la OCM del Vino y la de la Leche, la aplicación de la Ley de Desarrollo Rural (que compartirá con la Vicepresidenta Primera de la Comunidad, M^a Jesús Ruíz), los daños ocasionados por la plaga de topillos y por las tormentas....

Silvia Clemente es una persona de la total confianza del Presidente, y desde su primer nombramiento, en el año 2001, acompaña a Herrera en sus diferentes gobiernos regionales, atendiendo siempre importantes responsabilidades.



Desde estas líneas de la Revista **ACOR** queremos manifestarle nuestra confianza en la labor que ejecutará desde esta nueva área. La Cooperativa **ACOR**, que representa a más de 8.500 agricultores castellanoleoneses, seguirá ofreciéndose para trabajar duro por todas aquellas actuaciones que tiendan a proteger no sólo el cultivo remolachero–azucarero en nuestra región, sino por toda aquella iniciativa del Ejecutivo que persiga incrementar la renta agraria y busque el desarrollo del mundo rural. Defender los intereses del campo significa ser capaz de poner los medios adecuados para poder atender a sus necesidades, ya sean humanas como económicas. La capacidad, la constancia y la sensibilidad con que necesita ser atendido el sector agrario en Castilla y León, a buen seguro que encontrarán una aliada perfecta en la nueva Consejera de Agricultura y Ganadería. Nuestra felicitación y nuestros mejores deseos de éxito a Silvia Clemente en el desarrollo de sus nuevas funciones.

NUEVO DESTINO PARA JOSÉ VALÍN

El ex Consejero de Agricultura de la Junta, D. José Valín, quien hace pocos meses anunció su propósito de abandonar las responsabilidades agrarias regionales, ha sido designado senador del PP por la Comunidad Autónoma en sustitución de Isabel Carrasco (nueva Presidenta de la Diputación de León). Desde su nueva responsabilidad D. José Valín estamos seguros que demostrará el mismo interés y capacidad de trabajo que desde que en 1980 desempeñase funciones públicas en nuestra región, y, especialmente durante los últimos 11 años en los que ha estado al frente del sector agrario castellanoleonés. ■

Los números lo dicen todo...

ENTIDAD	NEGOCIO	RANKING
BBVA	330.744.636	1
BSCH	272.021.744	2
LA CAIXA	258.551.659	3
CAJAMADRID	156.854.417	4
BANESTO	112.289.502	5
CAM	90.990.310	6
BANCAJA	88.947.135	7
BANCO SABADELL	87.455.217	8
BANCO POPULAR	82.042.582	9
CAIXA CATALUNYA	71.694.807	10
BANKINTER	57.995.339	11
IBERCAJA	53.830.312	12
CAIXA GALICIA	50.262.879	13
UNICAJA	40.920.160	14
CAJA RURAL DEL DUERO + CAJAMAR	34.742.191	15
BBK	34.457.278	16
BARCLAYS BANK	34.404.270	17
BANCO PASTOR	34.049.728	18
...		



...pero lo importante son las personas

El legado histórico de Caja Rural del Duero se renueva y actualiza en la primera caja rural española: Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito.

La suma de Caja Rural del Duero y Cajamar crea valor para el socio, genera ilusión y confianza en los empleados y refuerza nuestro compromiso con los clientes, cooperativas, pymes, comerciantes y profesionales autónomos.

La unión de Caja Rural del Duero y Cajamar aporta dimensión y fortaleza, estructura y eficiencia. Da como resultado una entidad más grande y solvente, firmemente implantada, orientada a sus socios y clientes... y proyectada al futuro.



Cajamar Caja Rural, juntas para crecer



VINO: FACILIDADES A NUESTROS COMPETIDORES

El vino está pasando por muy malos momentos en la Unión Europea y va resultar difícil enderezar esa situación. Se encuentra rodeado de enemigos internos y externos contra los cuales –sobre todo si atacan a la vez– va a resultar difícil defenderse.

El consumo de vino está decayendo al ser sustituido por las denominadas “bebidas blancas” (mezcla de alcoholes –a veces no vínicos– con bebidas carbónicas) y por la cerveza, producto con el que compite desde hace miles de años. La defensa del vino ha consistido en que, debido a diversas reacciones químicas el mosto obtenido experimenta una serie de transformaciones químicas que lo convierten en un producto totalmente distinto, con un contenido en alcohol, sustancias aromáticas, olores y sabores propios de cada variedad y de cada región del planeta donde se elaboran los caldos.

La cerveza resulta una bebida un tanto más impersonal y la cerveza de un año se parece a la del año siguiente. Lo mismo puede afirmarse de licores y bebidas de elevada graduación.

LA DISTRIBUCIÓN RETRAE AL CONSUMO

Cada escalón comercial suele aumentar el precio de la botella, porque todo servicio tiende a encarecer el precio de los géneros. Desde que una botella sale de una bodega hasta que llega a la mesa de un restaurante, el precio se multiplica varias veces y esto retrae a los consumidores. Mientras más tiempo permanece el vino en los anaqueles de una cueva o en las estanterías de un restaurante, el precio que aparece en la carta se eleva, porque hay todo un capital invertido, sobre todo en los vinos de crianza. No ocurre lo mismo con el vino del año que se vende rápido y el que a veces se envejece mediante técnicas en tanto traídas por los pelos, como puede ser la utilización de virutas de roble.

El denominado vino común se consume en las comidas familiares ordinarias y resulta evidentemente más barato, pero al ser utilizado –muchas veces– como euforizante doméstico resulta un producto distinto del vino selecto. Este vino común es perseguido por los médicos porque lo consideran una droga, pero resulta evidente que no todo el mundo puede permitirse el lujo, en cada comida, de consumir una botella de vino de marca. Los nuevos países

productores de vino –denominados también países emergentes– han visto un hueco en este segmento del mercado y están aumentando sus producciones, sobre todo en América y Sudáfrica, procurando producir vino relativamente barato y de una calidad aceptable. Este vino es el principal enemigo de la UE, en cuyas bodegas se practican procesos tradicionales de elaboración desde hace siglos.

LA REGULACIÓN DEL MERCADO COMUNITARIO

Sobra vino común –unos 14 M hl– en la UE, el cual se destina a la destilación que –a su vez– proporciona un alcohol con características muy distintas al alcohol de melazas. La idea en 1999 del Comisario Fischler de arrancar parte de la superficie comunitaria de viñedo no pudo ponerse en práctica debido a la oposición de los Estados miembros, especialmente de Francia. Ahora su sucesora, utilizando la conocida técnica de repetir y repetir las mismas ideas, está dispuesta a llevar a cabo el arranque de viñedos comunitarios, lo cual favorece más a los países emergentes, que van a inundar la UE de vino barato que a los países miembros de la UE. La Sra. Fischer quiere evitar las destilaciones y para ello nada más drástico que el arranque de los viñedos destinados a la producción del vino común, con lo cual la escopeta de la Comisaria está apuntando directamente a España y más en concreto hacia La Mancha. Al mismo tiempo se autorizará la plantación de nuevas vides en las zonas que tengan más posibilidades comerciales, como son las riberas de los ríos nórdicos.

LAS MEDIDAS QUE PROPONE LA COMISIÓN

1. Suprimir la OCM del vino. Concretamente medidas tales como destilación de crisis, apoyo a la destilación de subproductos, destilación de alcohol de boca, destilación de uvas de doble uso... No habrá ayudas para los mostos simples y concentrados destinados a elevar el grado alcohólico.
2. Prohibir la utilización del azúcar para aumentar el grado alcohólico del vino (chaptalización).
3. Arranque de viñedo (200.000 ha.), con primas decrecientes a lo largo de cinco años, pagándose a 7.174 €/ha el primer año y a 2.939 €/ha el quinto año.





4. Incorporación al régimen de pago único de la superficie de viñedo arrancada (la conservación de la Naturaleza que sea la propia Naturaleza quien la haga).
5. A partir de 2014 ya no habrá restricciones para llevar a cabo nuevas plantaciones en las zonas no excedentarias.
6. La UE seguirá las prácticas enológicas que autoriza la OIV, por ejemplo el uso de virutas de roble.
7. Se considerarán vinos de calidad en la UE los antiguos vcprd (DOP) y las indicaciones geográficas protegidas (IGP). Etiquetado más simple que el actual en el que se podrá especificar la variedad de uva utilizada.
8. Habrá cofinanciación de los Estados miembros así como cofinanciación comunitaria que dependerá del gasto histórico efectuado. A España le corresponderían menos fondos que a Francia e Italia. Podrán aplicarse con el presupuesto nacional de cada país concreto: medidas de promoción en terceros países, reestructuración o reconversión de viñedo, vendimia en verde, seguros agrarios, etc..
9. Las clásicas medidas de Desarrollo Rural, a las que tan aficionada es la Sra. Fischer.
10. Promoción e Información con 120 M€ cofinanciados al 50% por la Unión. Se promoverán el consumo responsable, con lo cual la participación de la UE podrá llegar al 60% (caramelito de cierre de medidas).

FAVORECER A TODOS MENOS AL VITICULTOR MODESTO

Los primeros favorecidos por la propuesta de la Comisaria van a ser los terceros países emergentes. En vez de imitarnos ellos a nosotros, vamos a ser nosotros los que les imitemos a ellos. Estas medidas al frenar las exportaciones comunitarias van a abrirles mercados a los emergentes, incluso el comunitario.

En segundo lugar, están las grandes firmas vitivinícolas europeas, que van a ver realizado su sueño de aumentar el área de cultivo en unas regiones mientras que en otras se reducen.

En tercer lugar, nada ni nadie garantiza que los vinos con indicación geográfica vayan a tener en la UE un mercado creciente y sí pudiera ocurrir –en cambio– que los vinos con DO (vcprd) experimentasen un retroceso en sus ventas.

En cuarto lugar, la Comisión se quita el engorro de las destilaciones, pero hay países como España en que la producción de alcohol de boca barato es necesaria para la obtención de licores, que constituyen una buena fuente de ingresos.

En quinto lugar, los cerveceros. Cada vez resulta más frecuente el consumo de cerveza en las comidas. Ya existen guisos concebidos para utilizar cerveza en vez de vino.

En sexto lugar, la Comisión que aunque alega que sólo quiere el bien del sector, se va a ahorrar, a medio y largo plazo, muchos gastos presupuestarios.

En séptimo y último lugar, las Organizaciones Profesionales Agrarias (tanto europeas como españolas) y que van a ver reducido su papel de gestoras al de meras comparsas, van a ser también perjudicados aunque tendrán menos trabajo en el futuro.

CONCLUSIONES

La táctica de la Sra. Fischer es muy parecida a la utilizada con el azúcar. Otra OCM –una de las más conflictivas– que desaparece, con lo cual al final lo único que va a quedar en pie es el pago único que es el bálsamo de Fierabrás que la Comisión aplica para todo.

Mientras... que nos invada el vino chileno, el argentino y hasta el vino californiano de Falcon Crest. ■



NUEVAS MEDIDAS PARA AGILIZAR EL PAGO DE LAS AYUDAS DIRECTAS DE LA PAC

Tras varias campañas de aplicación del nuevo régimen de ayudas directas de la PAC, Bruselas ha acometido un proceso de simplificación burocrática para que aquellos agricultores y ganaderos, que cumplan las exigencias en la gestión y en las buenas prácticas agrarias y medioambientales –la denominada condicionalidad–, puedan cobrar de una manera más ágil y eficaz.

Los beneficiarios de las ayudas directas de la PAC de Castilla y León se encontrarán en la campaña 2007 con novedades en la normativa autonómica, que ha tenido que ser modificada para adecuarse plenamente a la legislación comunitaria. A través de la Orden AYG/1039/2007, publicada el pasado 5 de junio, la Consejería de Agricultura y Ganadería incorpora a la condicionalidad un nuevo requisito legal en el ámbito del bienestar animal. Además, el Gobierno regional ha aprovechado la ocasión para introducir algunos cambios en la normativa anterior y así simplificar el sistema de tramitación de las ayudas, tan criticado por los agricultores y ganaderos de la mayoría de los países comunitarios.

GESTIÓN EN EL ÁMBITO DEL BIENESTAR ANIMAL

Los productores ganado que soliciten ayudas directas de la PAC deberán cumplir unas normas mínimas para la protección de los animales, entre las que se encuentran, las siguientes:

- Espacio mínimo adecuado en la cría de terneros en grupo dentro de las explotaciones de estos segmentos: 1,5 m² (menos de 150 kg), 1,7 m² (más de 150 kg) y 1,8 m² (más de 220 kg). Además no podrán tener encerrados en recintos individuales a terneros con más de ocho semanas.
- A cada ternero de más de dos semanas hay que proporcionarle una ración diaria mínima de fibra, que aumentará desde 50 gramos a 250 gramos para los terneros de 8 a 20 semanas de edad.
- En el caso del ganado porcino, las explotaciones construidas y no reformadas antes de enero de 2003 deberán disponer – a partir de 2013– de una superficie mínima de 1,64 m²/cerda joven, y de 2,25 m²/cerda después de la cubrición. Estos animales se criarán en grupos durante el periodo comprendido entre las cuatro semanas siguientes a la cubrición y los siete días anteriores a la fecha prevista para el parto. Asimismo, la normativa



establece que todos los animales tendrán un acceso permanente a materiales que permitan el desarrollo de actividades de juego y manipulación.

- Con carácter general para todas las explotaciones ganaderas, los productores deben reflejar todos los tratamientos médicos en el libro de registro de la explotación y en otro registro anotar los animales que se han encontrado muertos en cada inspección.

BUENAS CONDICIONES AGRARIAS Y MEDIOAMBIENTALES

Los agricultores no podrán labrar la tierra con una profundidad mayor de 20 centímetros, entre la fecha de recolección y el 1 de septiembre, en aquellas parcelas que tengan sembradas con cultivos herbáceos de invierno (cereales, proteaginosas, leguminosas grano, etc..). No deberán cumplir esta exigencia las parcelas que tengan unas fechas de inicio de cosecha adaptadas a sus condiciones locales, con el objetivo de favorecer la implantación de la cubierta vegetal con cultivos herbáceos y por razones agronómicas, como las dobles cosechas –climáticas y de tipología de suelos–.

La nueva normativa elimina la prohibición de realizar labores de rastillado y/o empacado desde una hora después de la puesta del sol y hasta una hora antes del atardecer con máquinas que carezcan de dispositivos para ahuyentar a la fauna. Los agricultores tampoco tendrán ya la obligación de efectuar labores en las parcelas de barbecho y retirada durante el



período comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio, así como entre el 1 de septiembre y el 15 de enero del año siguiente.

Hay que recordar que en esta campaña de recolección los agricultores deberán dejar sin recoger un porcentaje equivalente al 1 por mil de la superficie total destinada a cultivos herbáceos de secano de la explotación, a no ser que antes no se haya dejado sin cultivar una franja de 10 metros lineales por hectárea de explotación y con un ancho de 2 metros. También quedan excluidos de esta obligación si incluyen en sus alternativas un 10% de cultivos (girasol, leguminosas plurianuales, maíz, remolacha o patata) que sirven de refugio para las aves en la época estival.

Para que los agricultores contribuyan a la prevención de los incendios forestales, la normativa establece que las parcelas situadas a menos de 100 metros de una masa forestal con una superficie mayor de 5 hectáreas, deberán dar una labor perimetral de una anchura mínima de 3 metros. Además, en el lado colindante, esta distancia se tendrá que incrementar hasta los 9 metros. Asimismo, la labor se realizará en cualquier momento posterior a la recolección de la cosecha y nunca antes del 10 de septiembre.

En el ámbito medioambiental, los agricultores también estarán obligados a plantar o mantener especies arbóreas respecto a la superficie que representan las parcelas de cultivo (tierras arables) de su explotación. Como mínimo tendrán que plantar un árbol al año por cada cinco hectáreas; exigencia que se prolongará durante cinco años. Se permitirá la plantación o mantenimiento concentrado de un máximo de plantas equivalentes a 250 árboles, en una única parcela, y se respetará una superficie por árbol de cinco metros cuadrados.

Con el objetivo de conservar los pastos permanentes, los agricultores tendrán que mantener una carga ganadera efectiva adecuada, que será siempre igual o superior a 0,1 UGM/ha o deberán realizar labores mecánicas de mantenimiento; también puede optar por una combinación de ambas prácticas.

La simplificación es más que dudosa y la efectividad de estas medidas depende del grado de control y la profesionalidad del agricultor.

Sería para tomárselo de broma, si no fuese porque una buena parte de nuestra renta proviene de las ayudas de la PAC. ■

UN NUEVO IMPULSO A LA MODERNIZACIÓN DE LAS EXPLOTACIONES DE LA REGIÓN

El futuro del campo en Castilla y León pasa indiscutiblemente por la incorporación de los jóvenes al medio rural, a través de ayudas oficiales que impulsen la modernización de las explotaciones agrarias. Con este claro objetivo, el Gobierno regional ha abierto una línea de ayudas, que permitirán a los agricultores y ganaderos competir en una economía globalizada, a través de un desarrollo sostenible del medio rural.

El Gobierno regional aprobó el pasado 21 de junio la Orden AYG/1148/2007, por la que se conceden ayudas para la mejora de las estructuras de producción de las explotaciones agrarias. Esta línea de ayudas se encuadra dentro del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2007-2013 y están cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).

La nueva línea de ayudas aprobada por el Ejecutivo autonómico, cuenta con un presupuesto de 60 millones de euros, y podrá ser solicitada por los agricultores y ganaderos hasta el próximo 31 de agosto.

AYUDAS A LOS PLANES DE MEJORA

La principal novedad que se encontrarán los beneficiarios de estas ayudas es el aumento de las ayudas destinadas a los planes de mejora de las explotaciones. Así, el importe máximo de inversiones objeto de subvención alcanzará los 100.000 euros por unidad de trabajo agrario (UTA), con un límite máximo de 200.000 euros por explotación. La Administración autonómica financiará un 50% de la inversión prevista.

Los beneficiarios podrán solicitar un anticipo por importe de hasta un 100% de la ayuda –cuando ésta no





supere los 30.000 euros-; de hasta un 75%, si se sitúa por debajo de los 180.000 euros; y de un 50%, en el caso de importes superiores a los 180.000 euros. En ningún caso, el importe del anticipo podrá superar un 15% del coste total de la inversión objeto de la ayuda.

Las ayudas se destinarán a las inversiones agrícolas y ganaderas contempladas en un plan de mejora de explotaciones para:

- La mejora cuantitativa, la ordenación y la diversificación de producciones.
- Las adaptaciones para reducir los costes de producción, ahorrar energía o agua, o la incorporación de nuevas tecnologías.
- El cumplimiento de las normas mínimas en materia de medio ambiente, higiene y bienestar de los animales.
- El traslado de edificios e instalaciones ganaderas fuera del casco urbano del municipio.
- La mejora de las condiciones de vida y de trabajo de los agricultores y de los empleados de las explotaciones.

No se considerarán inversiones con derecho a ayuda, la adquisición de terrenos por un importe superior al 10% del total de los gastos subvencionables. Tampoco recibirán ayudas la compra de maquinaria de reposición, excepto la de uso común entre agricultores, la destinada a la sustitución de máquinas de ocho años o más y la adquirida cuando aumente la base territorial, cambien los cultivos de la explotación agraria o se estime necesario para mantener su viabilidad. Otras de las inversiones que quedarán fuera de esta nueva línea de apoyo son: la adquisición de animales; la compra de plantas anuales y su plantación, así como de derechos de plantación; y el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) y los intereses.

PRIMERA INSTALACIÓN DE JÓVENES AGRICULTORES

Para fomentar el rejuvenecimiento del sector agrario, la Orden recoge un incremento de la prima por explotación, en lo que se refiere a las ayudas a la primera instalación de agricultores jóvenes, hasta 31.000 euros. No obstante, se pueden dar situaciones especiales que permitan una revalorización de esta cantidad en un 10%, entre las que se encuentran: la

creación de una Unidad de Trabajo Agrario (UTA) adicional en la explotación, siempre que sea una mujer la beneficiaria de la misma y que la explotación se encuentre en una zona de montaña.

Los agricultores y ganaderos que soliciten esta línea de ayudas contarán, en la presente campaña, con la posibilidad de pedir el anticipo de hasta un 15% del coste total de la inversión auxiliable, tanto si se tratan de ayudas para planes de mejora como para las de primera instalación.



La primera instalación de un agricultor joven podrá realizarse, entre otras modalidades, mediante el acceso a la titularidad exclusiva o compartida de la explotación agraria, por compra, herencia, pacto sucesorio, donación, arrendamiento, aparcería o figuras jurídicas análogas. En estos casos, el joven deberá asumir, como mínimo, la mitad de los riesgos y de las responsabilidades civil, fiscal y social de la gestión de la explotación. También se entenderá primera instalación la cotitularidad de una explotación agraria prioritaria y la integración como socio de una entidad asociativa con personalidad jurídica.

Los agricultores jóvenes deberán presentar la solicitud de la ayuda antes de la primera instalación o durante los diez primeros meses posteriores a la misma. En este periodo de tiempo, las inversiones o gastos generados por la instalación se considerarán auxiliables.

LIMITACIONES

La Orden establece que las inversiones que aumenten las producciones que no tienen una salida normal al mercado quedarán excluidas de este régimen de ayudas. Esta limitación afectará a la producción, inversiones o ayudas reguladas las Organizaciones Comunes de Mercado (OCM).

En cuanto a las diferentes producciones agrícolas, las inversiones que se acometan en explotaciones agrarias dedicadas al cultivo de la remolacha azucarera, los productores deberán presentar, para recibir su aprobación una base de contratación para la totalidad de la producción prevista en dicho plan. ■



GRÁFICAS 81, S.L.

Diseño



Maquetación



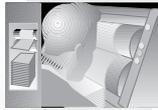
Preimpresión



Impresión



Impresión Digital



Manipulado



gráficas 81

C/Turquesa, 46
Polígono Industrial de San Cristóbal
47012 Valladolid

graficas81.com

www.

graficas81@graficas81.com

Teléfonos: (-----) 983 301 514 • 983 309 492) Fax: (-----) 983 390 062



APLAZADA HASTA 2008 LA SUBIDA DE LAS TARIFAS ELÉCTRICAS PARA RIEGO

Ante las protestas del sector agrícola y ganadero, el Ministerio de Industria ha decidido prorrogar hasta el 1 de junio de 2008 las actuales tarifas eléctricas especiales para los riegos de alta y baja tensión, cuya eliminación estaba prevista para el pasado 1 de julio, ante la liberalización total de la electricidad en España. Las organizaciones agrarias estimaron que la subida de las tarifas eléctricas –como estaba previsto– hubiera supuesto un coste anual de 50 millones de euros para más de 61.000 usuarios.

A pesar de esta moratoria, las organizaciones agrarias han insistido en la necesidad de buscar una solución a largo plazo para evitar que se disparen aún más los costes de producción de las explotaciones y se ponga en peligro la modernización de los regadíos. De hecho, se ha constituido una mesa de negociación en la que intervienen los Ministerios de Industria, de Agricultura y de Economía, las organizaciones agrarias, la industria y los comerciantes de energía, para analizar cómo se realizará la transición hasta la liberalización del mercado. El objetivo del sector agrario es que de aquí salga un acuerdo para que se congelen o reduzcan los precios de la electricidad para riego a partir de 2008.

Los cultivos extensivos de regadío (cereales, forrajes, olivar, maíz, remolacha, viñedo, patata..) serán los más beneficiados por esta medida coyuntural, aunque –a largo plazo– serán los más afectados si se



promueve la liberalización para todos los sectores, incluido el agrario. Concretamente, en Castilla y León, la revisión al alza de las tarifas eléctricas, publicadas el pasado 30 de diciembre en el BOE, a través del Real Decreto 1634/2006, se hubiera traducido en un incremento del 12% en los costes de producción.

Las Comunidades de Regantes han valorado también la moratoria concedida por el Gobierno, ya que permitirá continuar reflexivamente con el proceso de modernización hacia unos sistemas de riego más económicos.

El consumo eléctrico del sector agrario representa el 1,09 % del total nacional y el 1,06% de la facturación de las empresas eléctricas, es decir, en torno a 170 millones de euros. En cuanto a los sistemas de riego más implantados en España, los datos más recientes revelan que en la mayor parte de la superficie regable de nuestro país –unas 3,5 millones de hectáreas– los agricultores utilizan el riego localizado, con un porcentaje del 37%; le sigue el riego por aspersión, con un 16% del total.

Relación de tarifas básicas con los precios en sus términos de potencia y energía

Tarifas y escalones de tensión	Término de potencia Tp: €/kw mes	Término de energía Te: €/kwh
Baja tensión		
– De riegos agrícolas	0,371897	0,086307
Alta tensión		
<u>Tarifas R. De Riegos Agrícolas:</u>		
– No superior a 36 kw	0,563931	0,077329
– Mayor de 36 kw y no superior a 72,5 kw	0,535731	0,072818
– Mayor de 72,5 kw	0,507538	0,070351

Fuente: Ministerio de Industria

NAVA DE LA ASUNCIÓN (SEGOVIA)

Este importante municipio de la provincia segoviana, con más de 3.000 habitantes, y cercano a las provincias de Ávila y Valladolid, posee una extensión de 6.200 hectáreas, de las que un 50% son pinos. Han ido adquiriendo mayor importancia la ganadería –ovina, vacuna, avícola y porcina– junto a la industria de cerámica y las derivadas de la ganadería. El Socio de **ACOR** –y vecino– D. José Ignacio García comenta que se han revalorizado mucho las fincas debido al interés de los industriales mostrado por este municipio. Actualmente cuentan con un problema: la línea del AVE atraviesa el término y, además de dividirlo, ha fragmentado muchas parcelas



Hasta 1772 el nombre de esta población era el de Nava, pero en este año el Rey Carlos III le concede el título de Villa, añadiéndole “de la Asunción” en honor a la virgen patrona del pueblo.

La iglesia de Nuestra Señora de la Asunción conserva en su interior una importante platería donada por el obispo Sebastián de Arévalo (cuya estatua se encuentra en la llamada Plaza del Caño). Otro hermoso edificio religioso es la ermita del Santísimo Cristo de la Expiración.

Los participantes en esta entrevista son D. Manuel García, D. Juan Casado, D. Arturo Rubio, D. Mariano García, D. Javier Casado, D. José Ignacio García y D. Ángel Luis García, todos socios de **ACOR**; algunos de ellos además de agricultores son también ganaderos.

D. Manuel nos indica que “la cebada es el principal cultivo de secano, aunque también destinamos alguna parcela a trigo y girasol. Conseguimos una producciones de entre 2.000 y 2.500 Kgs”.

D. José Ignacio apunta que “al viñedo antiguo, de secano, se le está proporcionando últimamente riego por goteo”. “Nuestra vid pertenece a la D.O. Rueda. La uva es *verdejo*, pero al no tener bodegas la producción la llevamos a Serrada y Rueda”.

En regadío, D. Ángel Luis comenta que los cultivos principales son remolacha, alfalfa, maíz, patata y la

planta de la fresa; este último es el de más extensión en Nava y utiliza mucha mano de obra. Dicho cultivo se pone en los primeros días de abril y se saca en el mes de octubre con destino a la provincia de Huelva y países como Grecia e Italia”.

D. Arturo nos comenta que en el cultivo de patata la variedad es monalisa y consiguen unos 50.000 kgs./ha.

D. Mariano quiere señalar que “el cultivo de alfalfa se ha incrementado bastante por el ganado del pueblo”. Por el contrario, D. Ángel Luis lamenta el descenso tan notable que hay en el cultivo de remolacha, posiblemente estemos sembrando el 20% de lo que se sembraba hace unos años, bien por agotamiento de la tierra o por los precios de la raíz en los últimos años”.

D. Mariano recuerda que además hay que abandonar el 50%, porque si España no llegase a esa reducción, este cultivo desaparecerá, pues nadie trabaja para perder dinero”.

D. Arturo destaca que “los agricultores no queremos ayudas, queremos precios, tenemos fama de vivir de limosnas, cuando la realidad es –como en todas las profesiones– que lo que pedimos es que se nos pague un precio digno para poder vivir”.

“Este año” interviene D. José Ignacio, no se presenta una buena campaña de remolacha en esta zona, y aunque el agua siempre viene bien, en terrenos que retienen el agua causa problemas. Podemos ver muchas filas de remolacha con hojas amarillas, sin raíz, y se ven explotaciones que aunque parecen sanas, tienen un exceso de agua”.

“El riego” interviene D. Mariano “lo realizamos con cobertura, de perforaciones o bien del río. El sistema de riego es muy cómodo ya que viene entubado desde el río hasta una alberca y se bombea hasta las distintas parcelas que tienen su boquilla de riego. Cada hectárea paga un canon de 30 €. A esta cantidad tenemos que añadir el coste del agua de otros 310 €”. ■



L I L I I 0 0 0

Mis padres, mis dos hermanas, y yo habíamos nacido en Don Benito (Badajoz). Desde pequeños hemos trabajado duro para poder salir adelante. Nos hablaron de unos empleos en Valladolid, donde se estaba registrando otra vez cierto despliegue industrial y apretujados en un viejo Talbot, llevando encima lo más imprescindible, emprendimos el viaje a la ciudad que baña el Pisuerga. Nos habían ofrecido, además, un piso para que pudiéramos alojarnos decentemente. Las chicas tendrían empleo en una cafetería, mi madre en la cocina de un céntrico hotel y mi padre y yo saldríamos adelante como jardineros, porteadores, aparcacoches...

Lo importante era dejar Don Benito y que Crispín –el fantasma– no volviera a molestarnos con sus bromas pesadas, que luego contaba a todo el vecindario, a veces, con la colaboración de mi madre.

Crispín era uno de esos fantasmas familiares que se instalan en una casa y se dedican a entrometerse en la vida del prójimo. Que si mis hermanas habían regresado tarde del baile, que si mi madre se había pasado una hora de cháchara con su prima, que si mi padre había llegado “alegre” a casa, un tanto inseguro sobre sus delgadas y vacilantes piernas... Crispín era sencillamente insoportable y lo malo es que estaba adquiriendo –sin necesidad de cadenas ni otros utensilios propios de viejos fantasmas más acreditados en castillos y casas nobles de ciertas familias que desde Extremadura habían pasado a ambas Castillas y Andalucía– una fama de espíritu burlón. Incluso ocurrió que, cierto día, reporteros de un semanario sensacionalista pretendieron convocar a la familia a una conferencia de prensa para dar a conocer los “poderes mágicos de Crispín”.

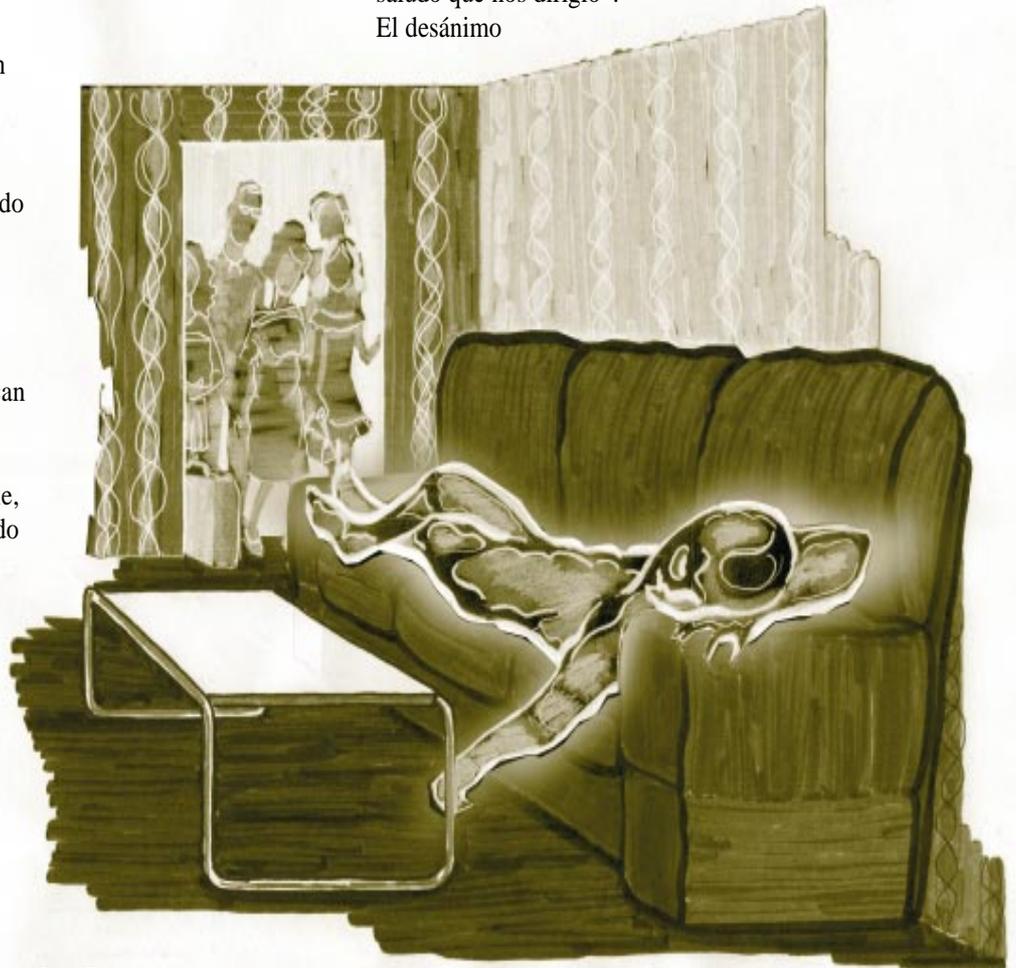
Por eso intentamos darle el “esquinazo” en Don Benito, yéndonos a Valladolid, donde íbamos a ganar más y a vivir más tranquilos.

LL O L II

Unos minutos antes de las doce del mediodía la familia Pérez López entraba por la puerta de la que iba a ser su nueva casa vallisoletana. Nos habían cedido unos muebles antiguos para iniciar nuestra nueva etapa y teníamos curiosidad por verlos.

Abrimos la puerta y sobre el sofá, algo desvencijado, encontramos a Crispín roncando como un bendito.

“Llegáis tarde” –fue el primer saludo que nos dirigió–. El desánimo



cundió entre todos nosotros, Crispín había vuelto y estaba dispuesto a quedarse en la nueva casa y seguir amargándonos el resto de nuestras vidas:

Como a Crispín no le gustaba salir a la calle nos reunimos en una plazuela, cercana a nuestro nuevo domicilio, y sopesamos los pros y los contras de la presente situación. Había que frenar el cotilleo permanente de Crispín y, sobre todo, disuadirle para que no nos siguiera por todas partes.





Relatos de Castilla y León



La solución la encontró mi madre que era mujer diestra en encontrar remedios sencillos y económicos. Esparcimos azúcar por todos los pasillos de la casa y, con un poco de suerte Crispín estaría incómodo, porque la principal cualidad de los fantasmas es el silencio con el que realizan algunas de sus apariciones, ya no le iba a resultar posible. Dicho y hecho. Un kilo de azúcar (producto cuyo valor debiera haberse rebajado mucho porque gracias a la actividad de otros fantasmas de Bruselas, los precios en fábrica se estaban aproximando peligrosamente al precio de la sal), bien esparcido podría mantener a Crispín suficientemente alejado de nuestra familia.

LO O I

Crispín ni nos dirigía la palabra. Un día rompió a hablar con nuestra madre. Sencillamente le dijo que ahora que su marido y su hijo habían encontrado trabajo en una azucarera de la ciudad, utilizase azúcar glassé que no provoca ruidos. Resultaba un poco más caro pero accesible para una familia con varios sueldos. Como Crispín tenía toda la razón del

mundo, así se le hizo notar, pero el fantasma muy digno no admitió excusa alguna.

La normalidad tardó varias semanas en volver, pero las chicas llegaron un día indignadas diciendo que Crispín las perseguía por los pasillos echándoles puñados de azúcar cristalizado que, sencillamente, cogía del suelo. La guerra contra Crispín seguía su marcha hasta que un buen día desapareció de nuestra casa. Al parecer, había vuelto a Extremadura, como las cigüeñas, a finales del invierno.

La verdad es que Crispín era un buenazo. Algo cascarrabias –eso sí– pero no tenía malas intenciones, quizás porque todavía no conocía a fondo el mundo del azúcar y los entresijos de los políticos comunitarios, estatales y autonómicos. Su mente estaba poblada de personajes caballerescos que respetaban la palabra dada y no de, tránsfugas. El mundo de Crispín era un mundo aparte lleno de dignidad; basta con ver la galanura con la que siempre hizo “mutis por el foro”.

n on o



Tablón de Anuncios



SE VENDE

650 CAÑAS PARA ALARGAR ASPERSOR EN MAÍZ DE 1,5 MTS.
TELÉFONOS: 619 125987 / 619 617912
SANTOVENIA DE PISUERGA (Valladolid)



SE VENDEN ABONADORA. SEMBRADORA.

ARADOS DE VERTEDERA.
CULTIVADORES Y RASTRA.
CARRO DE TRANSPORTAR TUBOS.
TELÉFONOS: 609 245 499 / 915 490 349



SE VENDE

COSECHADORA DE REMOLACHA MADIM-3.500 CON DESBROZADOR
COSECHADORA DE REMOLACHA MADIM-MOD. 82
TELÉFONOS: 675 904933 / 921 165228
OLOMBRADA (Segovia)



SE VENDEN

VERTEDERILLAS DE 10 REJAS
TRACTOR JOHN DEER 3340 CON PALA
TELÉFONO: 676 263300
FOMBELLIDA DE ESGUEVA (Valladolid)



SE VENDE

MOTOR DEUTZ DITER 6 CILINDROS.
PICADORA DE PAJA O MAÍZ MARCA JF.
BOMBAS VERTICAL URAK Y HUMET.
PALA EL LEÓN MODELO 405 CON ENGANCHE RÁPIDO PARA TRACTOR DEUTZ MODELO 6,10 Y JONH DEERE MODELO 7600, 7700 Y 7800 CON CAZOS DE ÁRIDOS DE REMOLACHA Y PINCHOS.
TELÉFONO: 659 188 286
MARZALES (Valladolid)



SE VENDEN

MÁQUINA DE SEMBRAR CEREAL DE 3,5 m.
DOS PREPARADORES DE 3 y 3,5 m.
TELÉFONO: 686 734 595
PEÑARANDA DE BRACAMONTE (Salamanca)



SE VENDEN

2 TRACTORES JOHN DEERE DE 100 Y 70 CV.
6 MOTORES DE RIEGO.
500 TUBOS DE RIEGO.
APEROS VARIOS DE LABRANZA
TELÉFONO: 983 686245
ESGUEVILLAS DE ESGUEVA (Valladolid)

Ahora puede adquirir
un Fendt 300 Vario
por 6.000€ al año



“UN 300 POR 6.000”
Nadie le da tanto por tan poco
Un Fendt 300 Vario por 6.000€ al año



**Solicite más información a
su concesionario Fendt**



AGCO Finance le presenta un Fendt Vario con la mejor de las opciones:

Un 300 Vario por 6.000€ al año (TAE: 4,8%)

No lo piense más y no se quede sin su Fendt,
acuda a por él hoy mismo.

FENDT

Ejemplo para un importe financiado de 36.000 € durante siete años al 4,25% con cuotas semestrales (14 cuotas semestrales de 3.000 € cada una). Total importe aplazado de 42.000 €. Comisión de apertura del 1,5% = 540 €. Comisión de estudio 0,2% = 72 € TIN: 4,25% TAE: 4,8%. Oferta válida hasta el 30/06/07.

AGCO Iberia S.A. - 28224 Pozuelo de Alarcón (Madrid) Tel. 91 352 96 22 - Fax 91 352 40 13



BANCO DE CASTILLA



El Banco de los agricultores de Castilla y León

Amplia Red de Oficinas a su servicio en la Comunidad



CONSULTE NUESTRAS CONDICIONES ESPECIALES PARA LOS SOCIOS DE ACOR

**BANCO DE
CASTILLA**
www.bancocastilla.es

GRUPO BANCO POPULAR

BANCO POPULAR ESPAÑOL BANCO DE ANDALUCÍA BANCO DE CASTILLA
BANCO DE CRÉDITO BALEAR BANCO DE GALICIA BANCO DE VASCONIA

www.grupobancopopular.es